



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

FACULTAD DE HUMANIDADES - ADUM

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Trabajo integrador final

TURISMO Y UNIVERSIDAD

**Contexto de creación de los estudios en turismo
en la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina**

Alumna: Mg. Maria Cristina Murray
Director de Tesis: Mg. Alfonsina Guardia

Mar del Plata, octubre de 2018

[...] la universidad representa aquel espacio para la búsqueda del conocimiento, la libertad de pensamiento, la excelencia, la posibilidad de crítica, de diálogo dentro de un clima científico de honestidad intelectual. Esta visión de la universidad contextualizada, enfocada y sintonizada dentro del más amplio concepto de desarrollo humano, de plano se contraponen a aquella que sólo ve en ella una máquina para producir profesionales.¹
Orozco, 1994

INDICE

❖ Índice	2
❖ Introducción	3
❖ Capítulo 1: Propuesta de investigación	3
❖ Capítulo 2: Marco conceptual	
○ Universidad-Estado-Sociedad	7
○ La Universidad Argentina en la década del sesenta	9
○ Plan de Estudios/Curriculum	11
❖ Capítulo 3: Turismo y Universidad	
○ El proceso militar del 55 y los cambios en el sistema universitario	12
○ El Turismo en Argentina en la Década del Sesenta. Caracterización del desarrollo de la actividad.	14
○ Incorporación del turismo como objeto de estudio en la universidad.	17
○ La historicidad del conocimiento científico del turismo	21
○ ¿El turismo es una ciencia?	23
❖ Capítulo 4: La creación de la Licenciatura en Turismo en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Causas, circunstancias y transformaciones	
○ Origen de los estudios universitarios en Mar del Plata	24
○ Proceso de creación de los estudios universitarios en turismo en Mar del Plata	27
○ Configuración de los Planes de Estudio	30
○ Plan de estudio 1968 y primeros profesores	32
○ Segundo Plan de Estudios 1969 y nueva planta docente	34
○ Análisis de las asignaturas del Plan de Estudios 1968 y 1969	35
○ Los viajes de estudio como modalidad de aprendizaje	36
○ Cambios en la Universidad Provincial y en la carrera de turismo	37
○ La Licenciatura en Turismo en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	38
❖ Capítulo 5: Definición de ejes para un análisis contextual	39
○ La situacionalidad histórica	40
○ La relación de las universidades con el poder político	42
○ La consideración científica del turismo	43
○ La valoración del turismo como práctica social	44
○ La tensión entre gestión pública y gestión privada en turismo	46
❖ Conclusión	48
❖ Bibliografía	51
❖ Notas	54
❖ Anexo	56

¹ Citado en Gladys Álvarez (2010). Diseñar el currículo universitario: un proceso de suma complejidad. Pag.70

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se propone contextualizar procesos educativos relacionados con los estudios superiores universitarios con el objetivo de abordar la incorporación del turismo como objeto de estudio en la universidad. El caso de estudio será la Universidad Nacional de Mar del Plata, en la década del sesenta, con la creación de la carrera de licenciado en turismo. La década del sesenta ha sido reverenciada como la “edad de oro” para las universidades argentinas por el prestigio adquirido por sus docentes e investigadores, en un contexto internacional donde se privilegiaba el conocimiento científico como estratégico para el desarrollo del Estado. (Buchbinder, 1999).

CAPITULO 1: PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

La propuesta de este trabajo es analizar el proceso que devino en la inclusión de los estudios en turismo en las universidades argentinas con especial énfasis en la ciudad de Mar del Plata. Por lo tanto el objeto de análisis del trabajo será la reconstrucción de un proceso histórico desde los aspectos sociales, políticos y económicos que responde a la pregunta ¿Cómo y porqué un complejo conjunto de actores e instituciones han procedido respecto de la inclusión de los estudios en turismo a nivel de la educación superior?

Los motivos que llevan a realizar este trabajo se inscriben en la necesidad de construir conocimiento sobre el proceso analizado, cuyo impacto en el desarrollo del turismo, en el mejoramiento de la calidad en la oferta turística y en el logro de la satisfacción de los turistas y de las comunidades receptoras que lo tienen como una actividad de amplia derrama económica, ha sido una bandera enarbolada por todo tipo de organismos internacionales y nacionales que ven en la capacitación de sus cuadros operativos una forma de contribución a la mejora en la prestación de los servicios turísticos y en la profesionalización de la actividad.

La investigación se puede desagregar en las siguientes preguntas:

¿Por qué, cuándo, cómo y a través de quiénes se incluyó la carrera de Turismo en la Universidad Argentina y en Mar del Plata en particular?

¿Qué cuestiones del contexto propiciaron la viabilidad del proyecto y cuáles fueron los escollos encontrados en el camino?

¿Cuáles fueron sus etapas, desde el inicio de la decisión hasta la puesta en marcha de la solución encontrada?

¿Cómo se fue dando el proceso de construcción y gestión del conocimiento entre los actores intervinientes para concretar la decisión tomada?

¿Cuál fue y cómo se organizó el equipo para gestionar el problema?

Se tomará como universo de estudio la década del sesenta en la Argentina, sin dejar de observar que será necesario abordar algunas cuestiones anteriores y posteriores a este período para reconstruir el proceso que se está analizando.

Definido el tema de investigación se ha realizado un buceo bibliográfico en busca de trabajos de similares características. Sobre el tema específico se ha encontrado una ponencia en la revista *Aportes y Transferencias* realizada por las profesoras Gualdoni y Atucha (2009), que se enfoca en recuperar la voz de aquellos actores que llevaron adelante el proceso de implementación de la carrera en la Universidad de Mar del Plata y sus posteriores cambios hasta la actualidad. Otro trabajo que toca tangencialmente el tema se refiere a la enseñanza de las ciencias económicas con la creación de la carrera de Licenciatura en Economía en la República Argentina, producido por el Lic. Actis Di Pasquale (2005). En este artículo se hace hincapié en los acontecimientos político-económicos que dieron impulso para la creación y multiplicación de carreras de ciencias económicas en nuestro país. Asimismo se han revisado varios repositorios académicos con el objeto de encontrar trabajos similares para otras carreras universitarias con resultados negativos. En cambio la revisión realizada ha detectado trabajos de recopilación histórica sobre universidades argentinas, tal el caso de la Historia de la Universidad de La Plata por Castiñeiras (1985) y la Historia de la Universidad de Buenos Aires por Halperín Donghi (1962). La Universidad Nacional de Mar del Plata contiene, dentro de la Facultad de Humanidades, el Centro de Estudios Históricos (CEHis), que se

constituye como un núcleo de investigación científica histórica, de indispensable consulta como fuente local de información.

El objetivo general que se plantea se relaciona con comprender la inclusión de la formación profesional en Turismo en la universidad argentina y el rol que tuvieron los sucesos políticos, económicos y sociales, en la década del sesenta.

Como objetivos específicos

- ❖ Relevar el contexto-socio político de la década del sesenta en la Argentina y en particular en Mar del Plata.
- ❖ Reconocer los actores y coyunturas que propiciaron la creación de la carrera en la Universidad Nacional de Mar del Plata.
- ❖ Analizar la creación de la carrera en estas coordenadas coyunturales.
- ❖ Interpretar este momento fundacional desde los registros documentales de la época.

Esta investigación se propone de tipo exploratoria-descriptiva, usando una metodología cualitativa. El trabajo tendrá como objeto reconstruir un trayecto de la gestión pública de las universidades en el cual se produjeron los cambios que se quiere analizar desde la perspectiva del proceso ocurrido en la ciudad de Mar del Plata.

Al tratar de especificar en qué consiste una investigación de este tipo nos encontramos con un tipo de estudio que se realiza cuando no se conoce muy bien el fenómeno a estudiar, en este caso cómo fue que se incluyó el turismo como estudio en las universidades y quienes fueron los actores que lideraron este proceso. “Este tipo de estudios sirve para identificar los conceptos y/o variables más relevantes relacionadas con el objeto de estudio y también, en algunos casos, para desarrollar nuevos instrumentos de las características de un fenómeno determinado, para facilitar su comprensión”²

² Suárez, Fassio y Pascual. Introducción a la metodología de la investigación Pág. 52

Por otro lado, el carácter histórico de esta investigación implicará realizar una labor por etapas que se iniciará con la recopilación de fuentes documentales para construir una cronología de fechas sucesivas, que den cuenta de la sucesión de los hechos más relevantes, imprescindibles para facilitar la interpretación histórica. El siguiente proceso tendrá que ver con la crítica del material seleccionado. Se analizarán los contenidos de los documentos provistos por diferentes fuentes y se compararán a fin de observar similitudes y diferencias, credibilidad de los aportes, pertinencia con el tema de investigación, entre otras cuestiones liminares. Por último se llegará al momento de la síntesis, de la reconstrucción del proceso analizado, para conocer sus raíces económicas, sociales, políticas o religiosas, que permitan comprender la inclusión de la formación profesional en Turismo en la universidad argentina y el rol de los sucesos políticos, económicos y sociales, en la década del sesenta.

La propuesta de investigación supone, además de la recuperación de una cronología de hechos universidad-turismo, una mirada más profunda que converge en el binomio territorio-sociedad actor fundador de los cambios analizados. No resultaría adecuado describir el hecho histórico sin ubicarlo en las transformaciones de una sociedad que vive un momento histórico especial en un territorio definido como país, sin pensar en las implicancias que tiene este hecho en un continente y en el mundo. Hablar de la historia de la Universidad de Mar del Plata es hablar de la historia de la universidad en Argentina y en el mundo. Hablar del turismo en Mar del Plata es pensar en el turismo en Argentina y en el mundo.

Indudablemente la manera de descubrir en historia es a través del manejo de fuentes documentales escritas u orales. Para este caso se trabajará con fuentes primarias de información, por ejemplo libros, revistas científicas y técnicas especializadas en la temática, artículos, tesis afines al trabajo, ponencias en congresos, diarios y publicaciones periódicas de divulgación. Un acápite especial es el que se refiere al uso de documentación oficial y pública, emitida por los niveles municipal, provincial y nacional dentro del país, tal es el caso de leyes, decretos y normativas de orden provincial y nacional sobre el tema.

Las fuentes secundarias utilizadas para encontrar información sobre fuentes primarias serán la búsqueda bibliográfica a través del Centro de Documentación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, documentación institucional de la UNMDP, Archivo del diario La Capital, entre otros.

A modo de reflexión sobre el tema elegido, pienso que el turismo en la docencia universitaria no ha sido planteado históricamente con una mirada desde el afuera, desde una perspectiva sistémica, integradora, que subsuma la complejidad de su abordaje, que permita dar una explicación histórica y, que garantice la veracidad de los conocimientos construidos a partir de la investigación llevada a cabo. La particularidad de haber sido parte de este proceso como alumna de la carrera (promoción 71), se constituye en un elemento facilitador de la instancia de investigación.



CAPITULO 2: MARCO CONCEPTUAL

Universidad-Estado-Sociedad

Se puede contextualizar el surgimiento Institucional de la Universidad como una necesidad humana de compartir conocimientos sobre la base de una lengua común, el latín, que une en la diversidad a las sociedades europeas occidentales. Sus inicios se remontan al siglo XII en ciudades como Bolonia (1088), París (1150), Oxford (1167), Cambridge (1209) y Salamanca (1220) esta última reconocida por su influencia en la conformación de las universidades latinoamericanas.

En el siglo XIX se consolidan los nuevos modelos de Universidad que se vinculan con diferentes orientaciones ideológicas: el modelo napoleónico con una fuerte influencia del Estado a partir de la generación de profesionales que puedan servir a sus fines; y el modelo humboldtiano de carácter cientificista orientado a la investigación científica y a la formación de universitarios para influir en el progreso de la ciencia.

La historia de la universidad en Argentina estuvo muy ligada a los cambios y transformaciones del contexto político, social y económico en los últimos dos siglos. Lo

universitario comienza a transformarse en una cuestión problemática a partir de las transformaciones sucedidas a fines del siglo XIX con la aparición de las leyes laicas que le sacan a la iglesia su dominio sobre la educación y sobre los registros parroquiales de personas. La Ley 1420 de 1884 estructura el sistema educativo nacional estableciendo la obligatoriedad de la enseñanza y su carácter gratuito y laico, a cargo del Estado. Para un país que tenía un alto grado de analfabetismo significó una fuerte apuesta para mejorar el futuro de los niños y jóvenes. Ya en el siglo XX los cuestionamientos a la enseñanza superior vienen de la mano de los estudiantes. A partir del crecimiento sostenido de los niveles educativos con la Ley 1420, nuevos sectores sociales se incorporan a la universidad, y la máxima controversia se relaciona con su carácter elitista, oligárquico y excluyente. En 1918 la juventud universitaria de Córdoba se moviliza por una democratización en la enseñanza que cosecha rápidamente adhesión en otras universidades de América. Esta gesta conocida como Reforma Universitaria se anticipa casi medio siglo al “mayo francés de 1968”.

La universidad reformista se caracteriza por la transformación de la universidad profesionalista en centros de investigación científica, logrando consensuar que no exista incompatibilidad entre investigar y ejercer la docencia, pensamiento que prevalecía hasta ese momento. Asimismo produjo una lenta renovación del profesorado y la contratación de expertos en el extranjero. Se abrieron los concursos docentes, se recompuso el salario y se modificaron los planes de estudio, se incorpora la extensión como canal de vinculación entre universidad–sociedad, entre otras decisiones liminares. Una nueva época de avances y retroceso se inaugura para la universidad con los golpes militares de 1930 a 1943, donde subyace la idea de que la política contamina las aulas. El golpe militar genera un cambio de orientación económica hacia un modelo de sustitución de importaciones con un fuerte impacto social.

Con la llegada del gobierno peronista se produce un escenario de conflicto y tensión y se impugna a la universidad como elitista. Al analizar la actuación del Estado en este periodo se observa que el peronismo entra a la universidad con la Ley 13.031/1947 donde se establece la no autonomía universitaria, los rectores son designados por el Poder Ejecutivo Nacional, y la prohibición de la actuación política por

parte de las autoridades, entre otras cuestiones. El cambio de modelo económico de 1930 (que sigue vigente por este tiempo), impacta en la educación con la creación de escuelas técnicas para apuntalar esta necesidad de mano de obra calificada y además impacta en los estudios superiores con la facilitación a la clase trabajadora del acceso a estudios superiores. Se crea la Universidad Obrera Nacional cuya exigencia para el ingreso era ser estudiante-trabajador. La Revolución Libertadora de 1955 no desmantela el proyecto educativo peronista por la funcionalidad que representa el contar con una estructura oficial de formación para los trabajadores: en 1956 crean la Universidad Tecnológica Nacional en reemplazo de la Universidad Obrera. Sirva esta apretada síntesis a modo de prólogo para ubicarnos en la relación entre universidad-estado-sociedad en la Argentina con anterioridad a la década del sesenta.

La Universidad Argentina en la década del sesenta

A partir de 1955 el país entró en un periodo de inestabilidad protagonizado por gobiernos de facto y democráticos, que se extendió hasta finalizar la década del sesenta. El gobierno democrático de Arturo Frondizi (1958-1962) se caracterizó por una momentánea estabilidad económica. Durante su gobierno se promovieron actividades económicas industriales y se fomentó la llegada de capitales extranjeros y de empresas transnacionales. El aumento de los salarios se tradujo en una mejor calidad de vida para los trabajadores. Bajo el gobierno de Arturo Illia la economía siguió creciendo y tendió a estabilizarse. Para esta época se había alcanzado un mayor nivel de consumo y consolidado la educación media. Todos estos factores impulsarían la expansión del turismo en el país (Wallingre, 2007:101).

Esta nueva etapa de la vida institucional argentina estuvo signada por dos ideas clave: modernización y desarrollo. Según Verseci “La vinculación entre modernización y desarrollo surgió como fruto del proceso de descolonización de los países asiáticos y africanos, y rápidamente se extendió a todos aquellos países políticamente independientes cuya estructura económica mantenía la tradicional dependencia “del viejo

mundo imperial e industrializado”. Por lo tanto se suponía que el desarrollo llevaba a un proceso de modernización de la sociedad que derribaría las resistencias al cambio de las sociedades conservadoras por su impacto sobre el colectivo de los individuos interesados. Al decir de Alain Touraine (1994) “y sobre todo los valores y las motivaciones que nacen de su interiorización en los individuos” (Citado por Piñeiro, 2006:6).

Así, el interregno entre 1956 y 1966 estuvo caracterizado por la apertura del campo intelectual a las influencias de nuevas perspectivas, ideas y propuestas del mundo occidental, mundo en el que había consolidado su posición hegemónica los Estados Unidos de América. En Argentina los efectos de la apertura se hicieron sentir en el mundo universitario donde, al amparo de la relativa estabilidad política, se produjo un rápido proceso de renovación científica, técnica y cultural. Esta renovación se replicó en el Estado a partir de la creación de una red institucional a fin de impulsar la investigación y la cultura.

Evidentemente la modernización impactó muy fuerte en la sociedad provocando transformaciones en la cultura y en la vida cotidiana alcanzando un creciente grado de adaptación a modelos internacionales, entre ellos en el del uso del tiempo libre. Este tema ha sido abordado profusamente en los trabajos de Silvia Sigal y Oscar Terán, la obra de Gino Germani “Sociología de la modernización”, y los trabajos de Beatriz Sarlo y Juan José Sebrelli “Mar del Plata. El ocio represivo”, donde se abocan a plantear una implacable crítica al turismo del gasto suntuario y ostentación que reina en esta ciudad (Piñeiro, 2006:8 y 9).

La Revolución Libertadora llevó adelante la transformación del sistema universitario. El impacto más significativo para el país fue la apertura de la educación superior a las universidades privadas a través del artículo 28 del decreto N° 6403, la expansión de la matrícula universitaria que fue atendida por la universidad con la creación de nuevas carreras y el ingreso masivo de mujeres a las instituciones de educación superior.

Plan de Estudios/Currículum

El currículumⁱ es, indudablemente, una construcción cultural, es un modo de organizar las prácticas educativas que surge de la interacción de los actores institucionales y que busca un efecto formativo en los estudiantes. Como construcción cultural no puede desligarse del proyecto educativo universitario ni del proyecto histórico cultural de la sociedad en la que está inserta la institución (Álvarez, 2010). Por tal razón armar un plan de estudios es una tarea compleja y de amplio espectro que lleva a pensar en la existencia de tensiones “macrocontextuales”, desde fuera de la institución y tensiones propias del “sistema de educación superior”.

El avance del desarrollo de la ciencia en el siglo XX propició la aparición de nuevas disciplinas científicas y de un cambio de paradigma originado por las “nuevas humanidades”. Esto impactó en la educación obligada a concebir programas de estudio que incluyeran los nuevos conocimientos generados por la comunidad científica. “Los programas se convirtieron progresivamente en inventarios de conocimientos que habían de ser transmitidos en un momento dado” (De Ketele, 2008:3). Por ejemplo, la importancia dada a las nuevas humanidades se refleja en la lucha ganada para imponer la matemática como disciplina clave en la selección y jerarquización de los alumnos.

Mientras el siglo XX avanzaba en el camino de la industrialización, el pensamiento científico se orientaba a una búsqueda más racional en los modos de fabricación o en los fenómenos humanos (taylorismo-behaviorismoⁱⁱ), con el objetivo de dominar la complejidad reduciendo los objetos de estudio a elementos más simples en una secuencia observable de estímulo-respuesta. En este marco innovativo se pasó de los programas de enseñanza contruidos a partir de contenidos a enseñar, a programas basados en la formulación de objetivos. Se consideró que además de pensar en los contenidos, tenía que pensarse en lo que se deseaba que los alumnos aprendieran a partir de los contenidos. “El objetivo es una capacidad a ejercer sobre un contenido” (De Ketele, 2008:5).

Por último, los profundos cambios políticos y económicos que se producen en la sociedad luego de la segunda guerra mundial impactan fuertemente sobre la educación en el mundo. La proliferación de empresas en entornos competitivos direccionó la

demanda de personal hacia los objetivos de rendimiento y eficiencia en los puestos de trabajo. Las universidades se enfrentaron a exigencias del mercado en la formación de los futuros cuadros laborales con competencias específicas, para adaptarse a los grandes procesos de cambio que imponía el desarrollo de la tecnología en esa época. Así aparece el concepto de competencias, por la necesidad de encontrar trabajadores que puedan realizar su labor eficazmente y resolver los problemas que pudieran presentarse en el transcurso de sus tareas, con eficiencia. El resultado de estas demandas generó por un lado, una enérgica presión sobre las instituciones educativas para que reformen sus programas hacia la búsqueda de competencias en la formación y, por otro, en la creación de escuelas empresariales para formar a los futuros trabajadores.

CAPÍTULO 3: TURISMO Y UNIVERSIDAD

El proceso militar del 55 y los cambios en el sistema universitarioⁱⁱⁱ

La Revolución Libertadora llevó adelante la transformación del sistema universitario. El impacto más significativo para el país fue la apertura de la educación superior a las universidades privadas a través del artículo 28 del decreto N° 6403 “La iniciativa privada podrá crear universidades con capacidad para expedir títulos y/o diplomas académicos. La habilitación para el ejercicio profesional será otorgada por el Estado nacional...” Este artículo fue reglamentado por el gobierno de Frondizi en 1959 y marcó el inicio de un sistema privado de enseñanza superior. A tal fin se creó la Inspección General de Enseñanza Universitaria Privada que tenía como objetivo supervisar el funcionamiento de las casas de estudios.

Buchbinder realiza un análisis detallado de la creación de universidades privadas a partir de la ley. Afirma que en ese mismo año de aprobada la ley se fundan la Universidad Católica de Córdoba, la Universidad Católica de Santa Fe y la Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires. En 1960 se crea la Universidad de Morón, en 1962 la Universidad Argentina de la Empresa y en 1964 la Universidad de Belgrano. Considera que, para la UBA, esta década ha sido reverenciada como la “edad

de oro” por el prestigio adquirido por sus docentes e investigadores, en un contexto internacional donde se privilegiaba el conocimiento científico como estratégico para el desarrollo del Estado.

El gobierno de facto que llega al poder luego del derrocamiento del doctor Illia, realiza un cambio total en el sistema universitario. El General Juan Carlos Onganía, a cargo del gobierno, firma el decreto ley 16.912 que suprime el gobierno tripartito y disuelve los consejos superiores provocando una reacción adversa entre los docentes y estudiantes que se movilizan tomando algunas facultades. Esta reacción fue duramente combatida por el gobierno y se recuerda como la “noche de los bastones largos”, a partir de la cual se produce una renuncia masiva de docentes y se desmantelan los centros de investigación. En 1967 se promulga una nueva ley universitaria, la 17.245, que le da poder a los profesores para construir el régimen universitario con la intención de facilitar la despolitización, pero no logró aplacar las crecientes confrontaciones entre las organizaciones gremiales estudiantiles y el gobierno de facto.

Un rasgo interesante de la educación superior por esta época fue la gran expansión de la matrícula universitaria, que ya había comenzado en la década anterior. Este fenómeno estaba relacionado con la expansión económica y con la demanda de las empresas por una mejor formación de los empleados de niveles ejecutivos. Demanda que fue atendida por la universidad con la creación de nuevas carreras de acuerdo con las necesidades del mercado. Asimismo, hay que tener en cuenta que por esta época se produce el ingreso masivo de mujeres a las instituciones de educación superior. Buchbinder confirma que entre 1960 y 1972 la matrícula universitaria nacional pasó de 159.000 a 333.000 estudiantes.

Durante el gobierno militar una estrategia utilizada para minimizar los efectos de la resistencia estudiantil fue descentralizar el sistema y crear instituciones más pequeñas. En esta década se crearon doce nuevas universidades en el ámbito público nacional y provincial, entre ellas la Universidad Provincial de Mar del Plata en 1962, la de Neuquén en 1964, la de San Juan en 1965 y la de Tandil en 1968. Al finalizar el proceso militar el mapa del sistema superior de educación en Argentina había cambiado sustancialmente

y siguió avanzando. Nuevas instituciones se crearon en la década del setenta y en 1975 surge la Universidad Nacional de Mar del Plata a partir de un instituto provincial.

El Turismo en Argentina en la Década del Sesenta. Caracterización del desarrollo de la actividad.

Las políticas turísticas de los gobiernos democráticos marcaron esta década con acciones institucionales inéditas. Durante el gobierno de Frondizi se promulgó la primera Ley Nacional de Turismo N° 14.574/58, vigente hasta el año 2005 con modificaciones^{iv}. Estuvo vigente por más de 40 años y su principal aporte fue presentar una fuerte intervención estatal en el turismo con énfasis en el fomento de la actividad dejando de lado al sector privado como un espectador de la política turística. En 1967, el turismo se eleva al rango de Secretaría en la administración pública nacional, como Secretaría de Difusión y Turismo (Decreto N° 3921/67). En 1966, el sector privado adquiere protagonismo institucional al crear la Cámara Argentina de Turismo con el objetivo de promover el turismo nacional e internacional (70 Años del Ministerio de Turismo, 2012:48).

Durante el gobierno de Illia, en 1965, llega al país el técnico Luis Bolin, encomendado por las Naciones Unidas para asesorar a los organismos de gobierno nacional en materia de turismo. En su amplio informe final destaca que Argentina poseía recursos suficientes para desarrollar el turismo, pero que carecía de ciertos elementos fundamentales tales como contar con escuelas superiores de formación profesional para el turismo y la hotelería. Impulsado por las propuestas de Bolin, el organismo nacional de turismo en 1968 suscribe un convenio con la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la ciudad de Buenos Aires para realizar una asistencia técnica en turismo. El objetivo era investigar el grado de incidencia del turismo en las economías regionales y plasmarlo en lo que fue el primer documento para un Plan Nacional de Desarrollo Turístico, cuya metodología de análisis fue tomada de la OEA y sirvió como modelo para otros países latinoamericanos (Wallingre, 2006:135).

Para esta época los argentinos viajaban con bastante asiduidad por el país. Este importante crecimiento en las corrientes turísticas internas se debe a varios factores

concatenados, entre los que se encuentran las conquistas sociales logradas durante los gobiernos justicialistas (1945-1955), el crecimiento poblacional, el aumento de la población urbana y la concentración en determinadas ciudades: Buenos Aires, Rosario y Córdoba, el aumento en la calidad de vida de la población, sumado al acceso a la educación media y superior. Estas y otras cuestiones definieron una creciente movilidad social ascendente que permitió hacer efectivo el derecho al uso del tiempo libre y los viajes. Las acciones a favor del desarrollo del turismo social también favorecieron el aumento de las corrientes turísticas nacionales. “Los argentinos comenzaron a imitar la forma de vida de los países industrializados y el turismo pasó a formar parte de las pautas de consumo de la población” (Schluter, 2003:100)

A partir de la década del sesenta los viajes al extranjero se intensificaron y de ello dan cuenta las estadísticas de salida de argentinos al exterior que para el año 1963 alcanza a 600.000 personas. De esa cifra el 66 % eligió Punta del Este como destino, entre ellos se encuentra el segmento de la alta sociedad porteña desplazada de Mar del Plata por el turismo masivo, actitud que fue convalidada por otros estratos sociales que los imitaron. Por otro lado el turismo receptivo internacional fue de 243.000 visitantes, diferencia que marcó una tendencia durante esta década que se caracterizó por una balanza turística deficitaria o negativa, entre el 40 y 60 por ciento anual (Schluter, 2003:100). Los turistas internacionales llegaban de Uruguay y Chile mayoritariamente, Estados Unidos, Alemania, España e Italia. Este es el tiempo del turista itinerante favorecido por el acceso a los autos particulares y a la mejora en los caminos. Se impone la moda de las casas rodantes y del turismo de campamento. Otro cambio social importante es la independencia de los hijos de la familia en los viajes, comienzan a viajar solos y su destino preferencial es Villa Gesell. Se instala la figura del mochilero que viaja solo y a dedo por el país, utilizando el campamento como modalidad de alojamiento. Dice Wallingre (2007:133) “Entre los años 60 y 70, Argentina ocupó el primer lugar en movimientos turísticos internos de América Latina”.

La política de neto corte desarrollista impuesta por Frondizi estimuló fuertemente el crecimiento del parque automotriz y generó la necesidad de construir caminos para favorecer el desplazamiento de las unidades puestas en el mercado. A partir de la década

del sesenta se extendió la red vial por todo el país sumando kilómetros asfaltados (Wallingre, 2007:104). Un aliado fundamental del automovilista fue el Automóvil Club Argentino (A.C.A.) que para esta década encara un ambicioso proyecto con el fin de incorporar una red de moteles anexos a sus estaciones de servicio en el camino hacia centros turísticos afianzados y en aquellas zonas con potencial desarrollo turístico, a las que la actividad privada no llegaba por no tener asegurada una rentabilidad empresarial (Pérez, 1985:29).

A partir de 1956 el gobierno argentino permitió el ingreso al mercado de nuevas empresas aéreas tanto para vuelos de cabotaje como internacionales. La más conocida que surge en esa época es Austral. En relación con el transporte acuático en 1961 surge Líneas Marítimas Argentinas (ELMA). En 1958 se realiza el 1er. crucero a la Antártida impulsado por la Marina de Guerra Argentina, que continuaron realizándose hasta mediados de la década del 70. Desde 1966 se unieron a este periplo barcos de bandera extranjeras. En esta década los viajes transatlánticos por barco disminuyeron en la competencia con el transporte aéreo, mucho más rápido y eficiente (Wallingre, 2007:108).

Este período también se caracterizó por una gran movilidad social dando origen a los llamados *nuevos ricos* que trataron de imitar rápidamente las formas de recreación y turismo de la aristocracia nacional. El impacto más importante se registró en Mar del Plata puesto que la clase trabajadora desplazó a las clases acomodadas de sus lugares de preferencia dando origen a la etapa de turismo masivo en Argentina, cambios que incentivaron la creación de nuevos destinos turísticos y la expansión de los ya consolidados. Los destinos preferidos de las clases altas pasaron a ser Punta Mogotes en Mar del Plata, Pinamar, Cariló y Punta del Este en Uruguay (Wallingre, 2007:113 y 114).

Además de los destinos de sol y playa ya consolidados de la costa atlántica bonaerense, para esta época se desarrollaba Bariloche como destino de turismo estudiantil. En Chubut se destaca en la costa atlántica Puerto Madryn relacionado con la pesca y buceo submarino (en 1969 se puso en marcha el programa de conservación de la fauna marina en Península Valdez) y, en la cordillera de los Andes, Esquel como centro

turístico de nieve y esquí. Río Negro recién comienza con su oferta de un centro turístico de playa en Las Grutas y comienza a desarrollarse El Bolsón con la radicación de una comunidad hippie. Neuquén tiene sus principales destinos en la cordillera de los Andes: San Martín, Villa la Angostura, y Copahue-Caviahue. Córdoba con sus colonias de vacaciones y pueblos serranos, y turismo termal en Río Hondo, Santiago del Estero. El litoral inicia sus primeros pasos en el turismo luego de la década del setenta por sus problemas de conectividad que la tuvieron relegada para las actividades turísticas. Misiones fue declarada como zona de desarrollo turístico en 1957 y hasta fines del sesenta no figuraba entre los destinos de preferencia de las corrientes turísticas dada su precaria oferta de servicios para el visitante.

Luego de la década del 70 el mundo comenzó a transitar por un cambio de época con el advenimiento de las políticas neoliberales, y con la expansión del sistema capitalista hacia la globalización. Aquí nace otra etapa del turismo.

Incorporación del turismo como objeto de estudio en la universidad.

El turismo como fenómeno moderno comenzó a gestarse entre la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX cuando los beneficios de los avances tecnológicos y económicos de la Revolución Industrial facilitaron el mejoramiento de los servicios. Sumado a esto, las conquistas sociales de las clases trabajadoras hicieron posible que el turismo dejara de ser un ámbito exclusivo de clases acomodadas y que llegara a otros estratos sociales que habían alcanzado la satisfacción de sus necesidades básicas.

Este contexto favorece la inserción de la actividad en las prácticas de tiempo libre de las sociedades desarrolladas e impulsa el turismo internacional. A medida que crece la importancia económica del turismo en el mundo, los gobiernos nacionales desempeñan un rol preponderante en su ordenamiento y desarrollo al promover la infraestructura necesaria para el mundo de los viajes.

En la búsqueda de información sobre la inclusión de los estudios en turismo en el continente europeo se ha encontrado que Italia ha sido la precursora en la primera parte

del siglo XX³, seguida por Alemania y el Reino Unido por los años treinta (Vera, 1997:23). España ha comenzado con una iniciativa privada con la apertura de la Escuela de Turismo, en Madrid, por parte de la entidad denominada Centro Español de Nuevas Profesiones, entre 1957 y 1958. Con el aumento del turismo en España y la creación de nuevos puestos de trabajo surge la necesidad de formación profesional y es el Estado el que asume su organización y regulación con la creación de la Escuela Oficial de Turismo en 1963, con sede en Madrid, otorgando el título de Técnico en Empresas Turísticas en el marco de estudios de tipo terciario. La primera titulación universitaria se da con la Diplomatura en Turismo en el año 1996, aunque con anterioridad a esta fecha se contaba con la posibilidad de hacer posgrados en turismo en las universidades. (Sepúlveda Sánchez, 2015:66-70)

Esta corriente de apertura del turismo a estudios superiores tuvo su inicio en América con México, país pionero en los estudios universitarios en turismo. En la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), en 1958, se crea la Escuela de Verano, a raíz de un intercambio cultural entre ese país y los Estados Unidos. Ese mismo año se funda la Escuela de Guías diplomados en Turismo con el objetivo de capacitar técnicamente a personas que pudieran revelar a los visitantes las bellezas naturales del país. Por último con la creación de la Facultad de Turismo y Gastronomía en la UAEM se completa su ciclo como precursora en la formación de profesionales en turismo (Abal y otros, 2015)

El pensamiento desarrollista o estructuralista cuyas teorías de base económica se instalaron en América latina entre las décadas de 1950 y 1980 impulsaron el inicio de las carreras de turismo en las universidades. En este marco el turismo fue visto con la mirada de la industrialización, como una fuerza económica avasallante para el despegue de las economías latinoamericanas. Fue por esta época que se acuña la archiconocida frase: Turismo, Industria sin chimeneas. Antes de la segunda guerra mundial los estudios científicos en turismo eran escasos y relacionados con la geografía, economía, administración, sociología y antropología. Luego de la guerra, el desarrollo de la

³ “La enseñanza del turismo y el inicio de los estudios teóricos en el área fueron establecidos por Ángelo Mariotti en 1925 en la Universidad de Roma. Según Barretto (1997), hay registros de que el primer instituto específico para el estudio del turismo funcionó en la Alta Escuela de Economía de Berlín en 1929” (Mota, 2004:05).

investigación en turismo fue notable puesto que el mundo del turismo crecía a pasos agigantados. Es indudable que las necesidades de capacitación de los cuadros ejecutivos delinearon las políticas para su inclusión en el ámbito de las universidades.

La década del sesenta ha sido reverenciada como la “edad de oro” para las universidades argentinas por el prestigio adquirido por sus docentes e investigadores, en un contexto internacional donde se privilegiaba el conocimiento científico como estratégico para el desarrollo del Estado (Buchbinder, 1999). En la década del sesenta las universidades argentinas comenzaron a dictar la carrera de turismo con la meta de contribuir a la formación de profesionales en esta área de conocimiento y cubrir una problemática falencia para un país en su etapa de desarrollo turístico.

En Argentina, hasta la década del sesenta, el personal que trabajaba en las actividades turísticas adquiría idoneidad por medio de la experiencia obtenida en la práctica a través del tiempo, sin mediar una profesionalización a través de estudios universitarios específicos. A partir de los años sesenta la educación superior en Argentina se expande y presenta una mayor diversificación de opciones. Esta tarea fue abordada con más oferta académica desde las universidades privadas y en menor medida desde las públicas. Córdoba fue una provincia pionera en la formación en turismo a nivel terciario no universitario y en la creación de organismos provinciales de turismo, así como lo fue en la creación de la primera universidad del país en 1613.

Entre las primeras instituciones privadas en ofrecer la carrera de turismo en sus diversas titulaciones podemos mencionar en la ciudad de Buenos Aires a Sara Spinelli, fundadora del Instituto Superior Perito Moreno^{vi} que inicia sus actividades en 1964 con la implementación de la carrera de Guía en Turismo y, en 1970, la de Técnico en Turismo, destinadas a la formación en carreras cortas no tradicionales de rápida inserción en el mercado laboral. La Universidad de Morón fue la primera en el país en abrir la Licenciatura en Turismo. Esta institución abre sus puertas el 18 de mayo de 1960 y en 1963 surge la primera Escuela Universitaria de Turismo del país. En 1966 pasó a denominarse Instituto Superior de Turismo y actualmente se ha transformado en la Facultad de Ciencias aplicadas al Turismo y la Población. En 1956 se crea la Universidad de El Salvador muy ligada a lo religioso y en 1966 se incorpora el turismo como carrera.

La Universidad Kennedy se crea en 1964 desde el ámbito privado y en la década del setenta incorpora la carrera de Demografía y Turismo.

Desde el ámbito de las instituciones educativas de gestión pública se advierte que en el año 1965 se crea la Universidad Provincial del Neuquén a través de la Ley 414 de la legislatura neuquina, con el objetivo de dar orientación a las escuelas especializadas en temas petroleros, mineros, industriales y agropecuarios, a fin de evitar la migración de estudiantes y propiciar la radicación de profesores. En el proyecto de la casa de altos estudios se proponía la creación de la carrera de turismo, entre otras. Ese mismo año crea la Escuela Superior de Turismo y la carrera de Técnico en Turismo y la municipalidad de Neuquén dona las tierras para la construcción de la ciudad universitaria. En 1971 el gobierno nacional sanciona y promulga la ley 19.117, creando la Universidad Nacional del Comahue, tomando como base la Universidad Provincial del Neuquén.

Las Universidades Nacionales del Comahue y la de Mar del Plata se inician como provinciales y pasan a ser nacionales por la misma década. La educación superior en Mar del Plata reconoce sus orígenes religiosos. Fue Monseñor Enrique Rau quien crea el Instituto Universitario Libre en 1958^{vii} y luego la Universidad Católica Stella Maris con un objetivo similar a la legislatura neuquina, permitir que una gran cantidad de jóvenes que emigraban a La Plata y Buenos Aires pudieran tener la oportunidad de cursar sus carreras a nivel local. En 1961, el gobierno de la provincia de Buenos Aires crea la Universidad de la Provincia de Buenos Aires (con sede en Mar del Plata) por Ley Nº 11.723, estableciéndose como objetivo la formación de profesionales en las distintas disciplinas de orden científico, técnico y humanístico, poniendo énfasis en la creación de Escuelas e Institutos. En 1968 se creó el Instituto Superior de Turismo, transformado en Escuela de Turismo en 1969 y que tenía como misión dictar la carrera de Licenciado en Turismo constituyéndose en la primera licenciatura en turismo que tuvo nuestro país. Para 1972 la Escuela de Turismo elevó su jerarquía a Facultad de Ciencias Turísticas. Por fin, en 1975, se crea la Universidad Nacional de Mar del Plata^{viii} sobre la base de la Universidad Provincial y de la Universidad Católica Stella Maris, con las siguientes Facultades : Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Agrarias, Ciencias Económicas, Ingeniería, Humanidades, Derecho, Turismo y la Escuela de Ciencias de la Salud.

En 1976, con la llegada del gobierno de facto al poder se produjeron grandes cambios en las instituciones universitarias. Turismo perdió su jerarquía de Facultad y pasó a integrarse como una carrera más dentro de la Facultad de Ciencias Económicas que, por esta incorporación, cambió su denominación a Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Con la llegada de la democracia en el año 1983 se inició un proceso de recuperación de los status perdidos en la universidad local, pero esa recuperación todavía no alcanzó para que Turismo vuelva a ser Facultad como en 1978; una deuda que todavía mantiene la Universidad de la democracia con esta carrera.

La historicidad del conocimiento científico del turismo.

El abordaje científico del turismo es relativamente reciente y ha generado un intenso debate a nivel mundial para definir su estatus como ciencia o disciplina, cuestiones que tienen que ver específicamente con la epistemología del turismo. Mientras que la matemática, la química o la medicina han sido objeto de análisis desde la antigüedad, el tema de los viajes “por placer” aparece en el período entre guerras (1919-1939), donde el mundo desarrollado vive una etapa de auge económico. Una nueva capa de población puede acceder a los viajes, nuevos inventos facilitan el desplazamiento por el territorio, la paz recientemente lograda lo favorece y el primer gran impacto de la llegada masiva de turistas a un destino es la inyección de dinero en el sistema local que los recibe, ello condiciona los iniciales estudios que proceden desde la economía. Los primeros indicios de creación de grupos de investigadores sobre el turismo se encuentran en 1941 cuando se funda la Asociación Internacional de Expertos Científicos en Turismo (AIEST), en Berna, a instancias de dos profesores economistas suizos Walter Hunziker y Kurt Krapf. La importancia fundamental de esta comunidad académica pionera fue fusionar dos perspectivas de estudio que habían sido consideradas antagónicas hasta ese momento: la dimensión económica-empresarial y administrativa del turismo y el enfoque sociológico, de orientación académica y teórica. Así surgió lo que se denominó como la primera Doctrina General del Turismo generada por el cuerpo de miembros de la AIEST (Castillo Nechar, 2011). La definición de turismo aceptada universalmente hasta nuestros días fue realizada por Walter Hunziker y Kurt Krapf en 1942.

“Turismo es el conjunto de relaciones y fenómenos que se producen como consecuencia del desplazamiento y estancia temporal de personas fuera de su lugar de residencia, siempre que no esté motivado por razones lucrativas”.

La impronta de esta nueva visión del turismo con perspectivas sociológicas se renueva por las décadas del sesenta y setenta con la incorporación de contenidos antropológicos, lo que derivará en una corriente socio antropológica del turismo. Los temas que comenzaron a investigarse por esta época se relacionaban con el uso del tiempo libre, la alienación de las prácticas turísticas masivas y los conflictos que se generaban en los territorios objeto de esas prácticas. Un referente de esta teoría con amplia difusión en Argentina fue Frederic Munné. Un libro emblemático fue *La horda dorada*, de Turner y Ash (1975).

La lucha de poder entre la impronta económica y la humanística en los estudios turísticos tiene sus ciclos históricos. En los años setenta y ochenta comienzan a llegar al país publicaciones generadas en Estados Unidos con una fuerte visión mercadológica del turismo. Los estudios de Marketing tuvieron una fuerte aplicación en el área de servicios financieros de salud, transportes y hotelería, motivados por el aumento de la competencia entre empresas y por lo tanto la caída de sus beneficios empresariales. Los estudios se corren hacia el cliente/turista y cómo hacer para fidelizarlo. Un referente de esta línea es Philip Kotler.

Hacia los años noventa, se produce el último cambio en el que estamos inmersos hoy día. De la mano de la teoría de la complejidad y del paradigma de la sustentabilidad, se incluye en los estudios en turismo la variable ambiental y el cambio climático. La comunidad académica corre su discurso hacia el desarrollo sustentable del turismo con inclusión de las vertientes económicas, sociales y ambientales, la responsabilidad y el compromiso social de las poblaciones visitadas y de los visitantes. El informe titulado “Nuestro futuro común” marcó un antes y después en la toma de conciencia ambiental ya que enfrenta y contrasta la postura de desarrollo económico actual ante la de sostenibilidad ambiental. Este informe fue presentado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1987 y en él se utilizó por primera vez el término desarrollo

sustentable (o sostenible) definido como “aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones”.


¿El turismo es una ciencia?

Por la década del setenta se discutía en las comunidades académicas del turismo si su producción científica ameritaba para considerarlo en la categoría de ciencia o, al menos, de una disciplina de carácter científico. Algunos investigadores como Pierre Defert (1966), Luis Fernández Fúster (1978) y Jafar Jafari (2001) consideraban que sí lo era por contar con un cuerpo de doctrina sistematizada, lógica y validada empíricamente y que había alcanzado ese estatus debido a la variedad de temas, problemas, perspectivas e instituciones que realizaban investigación y promovían su desarrollo (Castillo Nechar, 2011). Otros autores como John Tribe se han posicionado en la vereda contraria con una versión muy crítica sobre su carácter de ciencia. Entre sus argumentos plantea que más que una disciplina es una indisciplina debido a la falta de instrumental teórico y metodológico propio. En realidad el conocimiento sobre el turismo se apoya en las teorías de otras ciencias que le sirven de sustento: teoría de la oferta y la demanda (economía), teoría de las motivaciones (psicología) y así sucesivamente, cada ciencia ha realizado su aporte al conocimiento del turismo. Las comunidades académicas y científicas existentes han realizado un gran avance en tratar de fundamentar conocimientos consensuados validados bajo ciertos presupuestos y procedimientos pero en general han dejado de lado la tarea filosófica de carácter crítico en la construcción de conocimientos para dar paso a una producción de tipo cuantitativo y descriptivo, necesaria pero no suficiente.

El turismo es una actividad de importancia indiscutible en la sociedad contemporánea y el extraordinario crecimiento del fenómeno ha dado lugar a un aumento concomitante en la academia del turismo y en el conocimiento del turismo. Sin embargo, el canon está fragmentado, el tema permanece un tanto como el área de la cenicienta en la academia y sus profesores van desde científicos de la gestión, hasta economistas, geógrafos culturales, biólogos, antropólogos y sociólogos. Los pioneros, quienes establecieron este campo de estudio se están retirando, gradualmente sustituidos por

una nueva generación de estudiosos, por lo que el campo de estudio y su desarrollo están en una encrucijada y, por lo tanto, en un momento oportuno para una revisión crítica (Tribe, 2009:7).

En la bibliografía abordada la mayoría de los autores recurren a Thomas S. Kuhn y su obra “La estructura de las revoluciones científicas”, donde se plantea el concepto de “paradigma”. Este término ya fue empleado por Platón con el sentido de “modelo” y Aristóteles le daba el significado de “ejemplo”. Cada ciencia tiene sus paradigmas, modelos o fundamentos creados por sus investigadores y que son aceptados por la comunidad científica que los aplica en sus investigaciones. En el caso del turismo, la visión sistémica es un paradigma aceptado por los investigadores pero todavía no se ha gestado la teoría que los reúna en una misma metodología de estudio. Kuhn afirma que en la ciencia existe una etapa previa a la construcción de un paradigma con todos los desafíos y obstáculos que significa su definición. Lo que se visualiza es que más allá de considerarse ciencia o no, el campo de estudio del turismo denota un avance progresivo. Para algunos autores que se ocupan de la producción de conocimiento en turismo es más importante esta evolución hacia la madurez que el hecho de ser aceptado como ciencia.



CAPITULO 4: LA CREACIÓN DE LA LICENCIATURA EN TURISMO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA. Causas, Circunstancias Y Transformaciones

Origen de los estudios universitarios en Mar del Plata

El turismo en Mar del Plata nace a fines del siglo XIX como balneario de sol y playa siguiendo las modas europeas de la realeza y de las clases de élite. El aumento progresivo de su población residente y turística impulsa otras actividades económicas como la construcción, alimentación y textil. A su función primaria de balneario de la clase alta se le suma la llegada de otras clases sociales y nuevas funciones territoriales, la

función portuaria con la construcción del puerto de aguas profundas en 1914, y la función de defensa con la radicación de la base naval, base aérea y base del ejército, el GADA 601.

A fines de la década del 50 y comienzos del 60 la ciudad experimenta un fuerte crecimiento económico a impulso de la industrialización como factor de desarrollo del país. Por esta época los hijos de las familias marplatenses que decidieran seguir estudios superiores debían trasladarse a La Plata o Buenos Aires, centros de estudios superiores más cercanos. Esta situación motoriza la decisión de la creación de una universidad en Mar del Plata que es incentivada por el empresariado marplatense reunido en la UCIP (Unión del Comercio, Industria y Producción). La UCIP lleva adelante el petitorio “por pedido especial del Ministro de Educación de la Provincia de Buenos Aires doctor Ataúlfo Pérez Aznar, como entidad organizadora de la primer Asamblea para constituir la Comisión Cooperadora de la Universidad Provincial”. (Álvarez, 1999. Citado por Atucha y Gualdoni, 2009:119)

Unos años antes, el arzobispado de Mar del Plata había iniciado los trámites para crear una universidad privada, cuestión que se concreta en mayo de 1958 con la fundación de la Universidad Católica Stella Maris donde se podían cursar las carreras de Agronomía, Derecho, Filosofía y una Escuela de Enfermeras Universitarias. Como se dijo anteriormente, la creación de universidades privadas es posible en el gobierno de Frondizi por la autorización de la enseñanza libre que habilita a las instituciones religiosas a tal fin, generando un fuerte rechazo por parte de aquellas que defendían la enseñanza laica.

El 19 de octubre de 1961 se crea la Universidad Provincial de Mar del Plata por Ley 11.723. Su objetivo principal era la formación de profesionales en disciplinas de orden científico, técnico y humanístico, incentivando el aprendizaje de la Arquitectura y Urbanismo y de las Ciencias Económicas. En 1966 se abren nuevas carreras: Ingeniería, Ciencias de la Educación y Psicología, todas de neto corte profesionalista como lo indicaba el modelo vigente. Para esta época Mar del Plata se había convertido en el centro turístico más importante del país y sus necesidades de profesionalización de la comunidad afectada al desempeño de servicios turísticos era muy grande. Así surge en

junio de 1968 el Instituto Superior de Turismo por Decreto provincial N° 5627. La denominación otorgada fue cuestionada por las autoridades de educación por considerar que solamente se llevaría adelante la tarea de docencia y no de investigación como correspondería a la denominación de Instituto. Por lo tanto, en el siguiente año, en marzo de 1969, pasa a tener el rango de Escuela Superior de Turismo dependiendo de la Universidad Provincial de Mar del Plata e inician sus estudios la primera cohorte universitaria. En esta etapa fundacional se la habilita para otorgar 3 títulos: el de Asistente-Guía en Turismo, Perito y Licenciado en un orden creciente de complejidad en la formación académica. Su estructura curricular responde a tres áreas principales: desarrollo regional y planificación turística, área contable, económica y administrativa, y el área relacionada con las ciencias humanas. La convocatoria a profesores se conforma con docentes de diferentes disciplinas, en su mayoría arquitectos, ingenieros, contadores y abogados.

El devenir de la carrera de turismo en la universidad provincial no estuvo exenta de las crisis políticas que se produjeron en el país y que la impactaron de diversas maneras dejando una transformación deseada o no deseada: el gobierno militar de 1966 a 1973, el gobierno constitucional de 1973 a 1976, y el gobierno militar de 1976 a 1983. Como hechos trascendentes en su historial merece citarse que en 1972 se convierte en Facultad de Ciencias Turísticas. En 1975 se crea la Universidad Nacional de Mar del Plata a partir de la fusión de la Universidad Provincial y la Universidad Católica Stella Maris (Ley 21.139), en el marco de un proyecto de reestructuración de la educación superior denominado Plan Taquini, que inducirá la multiplicación de universidades en Argentina. Fue durante el gobierno militar de 1976 a 1983 que se toman las medidas más drásticas en cuanto a las carreras de grado en esta Universidad. En 1977 se cierran definitivamente las carreras de Sociología, Antropología, Ciencias Políticas y Psicología. En 1978 se cierra Ciencias de la Educación y se fusionan las facultades de Ciencias Económicas con la de Ciencias Turísticas conformando la actual Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Ordenanza de Consejo Superior N° 113) con cuatro carreras: Contador Público, Licenciado en Economía, Licenciado en Administración y Licenciado en Turismo. Situación que se mantiene hasta el momento actual.

Proceso de creación de los estudios universitarios en turismo en Mar del Plata

Para 1968 la Universidad Provincial de Mar del Plata ya contaba con un departamento especializado denominado Centro de Estudios e Investigaciones Turísticas que organizó e inauguró el 2 de mayo de ese mismo año el Primer Seminario de Actualización Turística^{ix}. La apertura estuvo a cargo del Rector de la Universidad Provincial, doctor Luis Bernabé Cos Cardoso quién disertó sobre el tema “Las disciplinas turísticas, pilar fundamental del ordenamiento y desarrollo del turismo. En algunos pasajes de su alocución afirmó que

“la afortunada circunstancia de que Mar del Plata y su Universidad Provincial estén hoy en plena tarea de ordenamiento docente para la formación de elenco humano instruido a nivel universitario, es propicia para formular este balance, que además de servir a la evaluación de los objetivos cumplidos, será un hito en la marcha para el lanzamiento de las ideas, las estructuras y los métodos nuevos” (diario la Capital, 02-05-68).

En las reuniones de Comisión del Seminario se deliberó sobre cómo concretar los objetivos propuestos que servirán para el desarrollo del turismo en esta ciudad. En este marco dictó una conferencia el Ministro de Educación Profesor Alfredo Tagliabúe sobre “La formación cultural como objetivo del turismo” y por último el Subsecretario de Economía de la provincia, Ing. Luis Federico Querio se refirió a la “Armonización de la tarea promocional de la provincia de Buenos Aires”.^x

Ese mismo año un hecho legal convulsionó a la ciudad. El 27 de mayo de 1968 se sancionó la Ley N° 17752 para la promoción de la construcción de hoteles de turismo internacional, se fijaron zonas, y Mar del Plata no estuvo incluida en la zonificación. A través de esta ley se promovía la construcción, equipamiento y explotación de nuevos hoteles de turismo internacional en las siguientes localidades y/o zonas:

- a) Ciudad de Buenos Aires (200 habitaciones);
- b) Ciudad de San Carlos de Bariloche (100 habitaciones);
- c) Parque Nacional de Nahuel Huapi (100 habitaciones).
- d) Parque Nacional del Iguazú (100 habitaciones);
- e) Ciudad de Mendoza y hasta 100 km de sus alrededores (100 habitaciones);
- f) Ciudad de Jujuy y hasta 100 km de sus alrededores (100 habitaciones);
- g) Ciudad de Salta (100 habitaciones).

La nueva ley de promoción hotelera y turística se proponía mejorar la estructura actual de algunos centros turísticos del país para recibir turismo internacional. Al conocerse la noticia se generó en la ciudad un movimiento de repudio de parte de instituciones agrupadas en la Bolsa de Comercio local que impulsaron iniciativas de pedidos al gobierno nacional para estar incluidos en la ley de impulso turístico. El presidente de la Bolsa de Comercio, Sr. Nolberto Pezzati, consultada su opinión, afirmó que:

“...nosotros aplaudimos calurosamente y coincidimos plenamente con el gobierno nacional, que a Iguazú, que a Bariloche, y a los lagos del sur, debe prodigarse un total apoyo, en cuanto a la contribución financiera, crediticia y de todo orden. Hacen falta mejores líneas de comunicación, especialmente transporte aéreo a Bariloche e Iguazú. Pero no aceptamos y discrepamos con la exclusión de Mar del Plata” (diario La Capital, 17-06-68: 5).

Consultado el empresario Guido Parisier famoso por haber comprado y reciclado en la década del cincuenta el Hotel Hermitage de Mar del Plata dio cuenta del impacto que esta medida surtió en la comunidad turística local y opinó al respecto que:

“...no cabe duda que la exclusión de Mar del Plata significa un hecho muy grave que perjudicará no solo los intereses de los distintos sectores locales sino los propios intereses del país teniendo en cuenta que esta ciudad ha alcanzado un auténtico nivel internacional” (diario La Capital, 24-06-68).

En este contexto complejo para la ciudad que ya veía coartada su proyección internacional, se abre la carrera de Turismo. El 1ro. de agosto de 1968 se comenzó a dictar el curso de ingreso en el Instituto Superior de Turismo, dependiente de la Universidad Provincial de Buenos Aires con sede en Mar del Plata. Las inscripciones se realizaron en la Secretaría de la Universidad cita en Juan Bautista Alberdi 2695, en el horario de 17 a 22. Los requisitos que se solicitaban en esa época eran: presentar DNI, dos fotografías 4x4 fondo blanco de frente, certificados de estudios secundarios completos, certificado de buena salud expedido por autoridad competente y de vacuna antivariólica. El curso de ingreso comprendía las siguientes asignaturas: Introducción a las Ciencias de la Cultura, Introducción a las Letras; Introducción al Arte; Idiomas: Inglés

(obligatorio) y Francés, Italiano o Portugués (optativos). Los exámenes para aprobar el cursado se tomaron a partir del 15 de diciembre de 1968 (diario La Capital, 06-07-68:7).

Las dudas que se planteaban en aquella época transitaban por conseguir una matriculación suficiente como para justificar la carrera. El curso de ingreso tendría una duración de tres meses y se anotaron cerca de doscientos alumnos superando en mucho los cálculos previos. Los cargos directivos se cubrieron con "...dos expertos en turismo, el doctor Rodríguez Solanas especializado en los Estados Unidos y Jorge Oscar Olivera^{xi} ligado a la Universidad Provincial desde hace algunos años y conocedor del mecanismo de la escuela desde su creación" (diario La Capital, 03-04-69). Como asesora y enlace cultural se contrató a la señorita María Luisa Vidal que había integrado la Dirección de Turismo local. La sede sería la Escuela Provincial Nº 5 José de San Martín, ubicada en Tres de Febrero y San Juan, utilizada durante el turno noche.

Para esta época ya existía en Mar del Plata la Escuela de Hotelería que fuera creada en el año 1966 y en la que se dictaban las siguientes especializaciones: Administración Hotelera, Recepción y Alojamiento. Cocina y Servicios Generales, contando entre sus profesores con profesionales graduados o perfeccionados en el extranjero. Con motivo del día de la primavera sus alumnos organizaron la "cena del estudiante" donde se agasajó a los alumnos del curso de ingreso de la carrera de turismo. La preparación de la comida y el servicio de las mesas estuvieron a cargo de los estudiantes de hotelería y el lugar elegido fue la cantina de Belgrano 2261, de Mar del Plata (diario La Capital, 15-09-68:7).

Otra medida que tiende a fortalecer la instalación de los estudios superiores universitarios en la ciudad es la decisión del gobierno provincial de comprar tierras para construir una sede propia. En agosto de 1968 el Ministerio de Educación autorizó la compra de tierras para edificar el Complejo Universitario de Mar del Plata en forma directa para tratar de evitar expropiaciones y el Rector de la Universidad Provincial dictó una Resolución invitando a propietarios de bienes en el Partido de General Pueyrredon que reúnan las condiciones solicitadas a ofrecerlos en venta. Estos deberán reunir una superficie no menor a sesenta hectáreas, existencia de pavimentación y energía eléctrica o próxima a realizarse, ubicación próxima a la ciudad y en tierras altas con desagües

naturales y con transporte próximo. Se aclara que la invitación es al solo efecto de realizar un estudio sobre tierras libres y en venta y por lo tanto no obliga ni compromete a la Universidad (diario La Capital, 23-08-68: 7).

A comienzos del año 1969 el Rectorado de la Universidad Provincial de Mar del Plata solicita al Ministerio de Educación “el cambio de denominación del actual Instituto Superior de Turismo, dependiente de dicha Universidad, por el de Escuela Superior de Turismo”(Exp.N1 2600-76490/69) aduciendo que el actual Instituto se encuentra abocado únicamente a la enseñanza no cumpliendo con ninguna tarea de investigación y que la palabra “Instituto” debe quedar reservada para aquellas unidades pedagógicas dedicadas exclusivamente a la investigación científico-técnica de acuerdo con la nueva terminología puesta en funcionamiento por la Ley 7463.

Finalmente, el jueves 3 de abril de 1969 se iniciaron las clases en la Escuela Superior de Turismo. El doctor Eduardo Rodríguez Solana deja abiertos los cursos del año lectivo 1969 y queda así concretado un viejo anhelo marplatense.

Configuración de los Planes de Estudio

Una de las causas que se esgrimen para explicar los cambios masivos en la educación superior hacia principios del siglo XX es la “explosión del conocimiento humano”, en la voz de académicos estadounidenses, concomitantemente con la necesidad de las personas de incorporar saberes que les permitan desarrollarse adecuadamente en un mercado laboral más especializado. Grediaga Kuri explica que esta situación ha impactado fuertemente en la demanda de estudios profesionales orientados al mercado para las universidades, con el consecuente aumento en la demanda de docentes y su preparación para la docencia universitaria.

“El sistema y las organizaciones de educación superior son depositarias de la responsabilidad de proveer a las nuevas generaciones del conocimiento socialmente acumulado. El recurso legítimo para comprobar la posesión del conocimiento es la obtención de certificados que lo amparan y estos se convierten en la moneda que se intercambia en los mercados laborales modernos (Boudon, 1971 y 1973; Collins, 1979; Brunner y Flisflish, 1989:146 y ss).

“Situación que explica, en buena medida, la acelerada expansión del sistema de educación superior de la que hemos sido testigos a nivel mundial durante la segunda mitad

del siglo XX. Junto al crecimiento del número de demandantes de este servicio, aumenta significativamente el personal académico y su profesionalización...” (Grediaga Kuri, 2000:40).

Si la mirada se centra en el contenido de los planes de estudio de las primeras universidades que abrieron las carreras de turismo en Argentina, se pueden deslindar tres etapas diferenciales en su visión del mundo turístico, que acompañaron los cambios producidos en el contexto mundial y nacional. La primera de ellas, en la década del sesenta y el momento de origen de los estudios en turismo, fue impulsada por las necesidades crecientes del sector privado de contar con personal capacitado para afrontar la demanda turística en los centros receptores del país.

Ante el crecimiento espontáneo de la actividad el Estado inicia los controles creando un marco regulatorio y así los requerimientos del mercado son otros, obligando a los prestadores a crear nuevos servicios a los ya existentes (alojamiento, transporte y gastronomía comienzan a calificarse), es la etapa en la que las empresas de origen familiar envían a los más jóvenes a capacitarse (Abal y otros, 2015)

Es la época de las universidades privadas y de la orientación humanista en la formación de los profesionales, y también las del diseño curricular con títulos intermedios como los de Guía, Perito y Licenciado en Turismo.

La segunda etapa se ubica a partir de la década del 70, cuando las carreras de turismo se incorporan en las universidades nacionales y con ello se produce un cambio en la orientación de los planes de estudio. La llegada del gobierno militar fue decisivo para cambiar el eje de la orientación humanista hacia una consideración del turismo centrada en su importancia como actividad económica. La formación se desdobra en Técnicos o Licenciados.

La tercera etapa se corresponde también con los cambios institucionales en el país. La década del ochenta representa el retorno de la democracia al país y la aceleración de los procesos de transformación en el turismo. Se necesitan profesionales capacitados en nuevas disciplinas: marketing, desarrollo sustentable, gestión

empresarial, sistemas de reservas, planificación turística, recreación, indispensables para su desarrollo profesional en un mundo cada vez más complejo y diverso. Por un lado se reconoce el aporte de la actividad como motor del desarrollo y por otro se revaloriza la imagen del profesional en turismo.

Plan de estudio 1968 y primeros profesores

Ya conformada la Escuela Superior de Turismo en la Universidad Provincial de Mar del Plata, surge la necesidad de definir el futuro Plan de Estudios que se aplicaría en el año siguiente con el comienzo formal del cursado para la carrera de Licenciado en Turismo. De los documentos consultados surge que se tomaron como ejemplo planes de estudios similares de Argentina así como del extranjero, especialmente los planes de México y España.

Finalmente y por Disposición N° 1, con fecha 18 de marzo de 1969, el Director de la Escuela Superior de Turismo, (ad referéndum del Rectorado), dispone la aprobación del primer Plan de Estudios. En el artículo 1 se detallan las materias que corresponden a cada año de los cinco que duraría el estudio con sus respectivas correlatividades, 33 materias, 4 seminarios, una monografía de licenciatura y no menos de dos viajes de estudios. La asistencia a clase era obligatoria en un 75%, las asignaturas eran anuales y con una carga de dos horas semanales. Este primer plan considera la opción de títulos intermedios. Los alumnos que hayan aprobado los dos primeros años se recibirán de Guía Turístico y rindiendo un examen complementario de dos idiomas obtendrán el título de Guía Intérprete. Luego del tercer año podrán obtener el título de Perito en Turismo y al término de la carrera el de Licenciado.

Para la designación de profesores se abrió un registro en el que se anotaron más de cincuenta aspirantes a la docencia, número muy interesante a propósito de una ciudad que no cuenta con personal especializado en el tema por ser una carrera totalmente novedosa. Por disposición N° 2 del 19 de marzo de 1969 (ad referéndum de Rectorado) se propone la designación de los profesores que pasarán a integrar el cuerpo docente para la iniciación del curso lectivo, especificando que reúnen los títulos y antecedentes suficientes para el dictado de las cátedras de primer año.

Profesor	Asignatura	Cargo
Dr. Eduardo Rodríguez Solana	Iniciación Jurídica	Titular
Cr. Roberto Ismael Vega	Contabilidad I	Titular
Prof. Marcelo de Carvalho	Geografía Turística Mundial I	Titular
Ing. Federico Humberto Querio	Introducción al Turismo	Titular
Ing. Federico Humberto Querio	Economía General y de la Empresa	Titular

Cuadro N° 1: Fuente propia

Asimismo en el artículo 2 de la misma disposición se deja constancia de la propuesta de designación de Adjuntos y Jefes de Trabajos Prácticos, con “carácter provisorio, desde el 1ro. de abril de 1969 y hasta que se resuelvan los concursos que oportunamente se abrirán para las respectivas asignaturas” En esa condición se encuentran los siguientes profesores designados:

Profesor	Asignatura	Cargo
Arq. Juan Carlos Mantero	Introducción al Turismo	Adjunto
Prof. Nélide Elena Camín	Geografía Turística Mundial I	Adjunta
Dr. Carlos Enrique Haller	Iniciación Jurídica	Adjunto
Cr. Alberto Emilio Sibello	Economía General y de la Empresa	Adjunto
Cr. Roberto Luis Ramírez	Contabilidad I	Adjunto
Prof. Estela Ivonnee Tiribelli	Seminario de Historia de la Cultura	Adjunto
Cr. Elgard Eddie Ruberto	Economía General y de la Empresa	JTP
Dr. Jorge Oscar Aguilera	Seminario de Historia de la Cultura	JTP
Dra. María Lidia Ruggeri	Iniciación Jurídica	JTP

Cuadro N° 2: Resumen entre la Disposición 1 y el Decreto 325 (fuente propia)

Estas designaciones fueron aprobadas por el Decreto N° 325 de la Gobernación de la provincia de Buenos Aires, con fecha 1ro de julio de 1969. Es de destacar que al comparar las designaciones en la Disposición y el decreto, en este último aparecen incorporados cambios y nuevos profesores.

Segundo Plan de Estudios 1969 y nueva planta docente

El comienzo de la carrera de turismo fue un hecho movilizador para la sociedad marplatense y para los actores involucrados en su organización. Ese año se llevó a cabo

en la ciudad de Neuquén la “Primera Reunión de Directores de Escuelas de Turismo de Hispanoamérica”, en mayo de 1969. Como correlato del trabajo realizado en ese encuentro, del análisis de planes de estudios específicos, de las opiniones de especialistas internacionales y de la consulta realizada a los profesores locales, se propuso un nuevo Plan de Estudios para que diera comienzo en el curso lectivo de 1970, a través de la Disposición N° 15, del 7 de agosto de 1969.

En líneas generales el cambio más notorio se refiere a la obligatoriedad de cursar en cuarto y quinto el idioma por el cual no optaron en primer año (francés o portugués).

En relación con la planta docente para cubrir las nuevas materias y la apertura del segundo año de cursado se hicieron los llamados de títulos y antecedentes y la designación de jurados para llevar a cabo los concursos correspondientes. Culminada esta etapa y a través de la Disposición N° 31 el Director de la Escuela Superior de Turismo dispuso proponer la designación de los siguientes profesores a partir del 1ro. de abril de 1970:

Profesor	Asignatura	Cargo
Ing. Federico Humberto Querio	Organización Turística I	Titular
Prof. Marcelo de Carvalho	Geografía Turística Argentina I	Titular
Cr. Roberto José Quian	Contabilidad II	Titular
Arq. Juan Carlos Mantero	Estructura del Litoral Bonaerense	Adjunto
Dr. Jorge Luis Aguilera	Organización Turística I	Adjunto
Prof. Jorge Severo Figueroa	Geografía Turística Argentina I	Adjunto
Prof. Jorge Severo Figueroa	Geografía Turística Argentina II	Adjunto
Sr. Pedro Alcalde	Fotografía	Adjunto
Dr. Amorino Antonión Rizzo	Contabilidad II	Adjunto
Prof. Gaspar Cipponeri	Folklore y Etnografía	Adjunto
Prof. Hércules Pedro Segal	Psicología Gral. y Motivaciones Turísticas	Adjunto
Arq. Ramón Etchart (Disposición N° 35)	Seminario de Historia de la Cultura y de Historia del Arte	Adjunto
Prof. Noemí Esther Castegnasso	Geografía Turística Argentina I	JTP
Prof. Martha Fontán de Sarti	Geografía Turística Argentina II	JTP
Cdra. Ida Virginia Scarabichi de Avendaño	Contabilidad I	JTP
Arq. Jorge Esteban Pacor	Organización Turística I	JTP
Sr. Cecilio Zelicman	Centro de Documentación Turístico	JTP
Cr. Eduardo Roberto Iddon	Contabilidad II	ATP
Cr. Alberto Emilio Sibello	Estructura Turística del Litoral Bonaerense	ATP
Prof. Norma Mabel Ariella	Folklore y Etnografía	ATP

Cuadro N° 3: Designación de profesores en 1970 según Disposición N° 31 (fuente propia)

A partir del análisis de la conformación del profesorado que llevó a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje en estos primeros años de la carrera se observa una fuerte presencia del profesional docente, es decir aquel profesional que vive de su práctica liberal y que por razones de status o vocación enseña a tiempo parcial, y en menor cuantía del docente de tiempo completo, que vive de la docencia en el nivel secundario y llena su jornada con clases en el nivel universitario (Schwartzman, 1993).

Análisis de las asignaturas del Plan de Estudios 1968 y 1969

Los contenidos disciplinares de estos dos primeros planes de Estudio de la carrera de Turismo en la Universidad demuestran la fuerte impronta de conceptos económicos en la formación del futuro profesional según se observa en el siguiente cuadro

Aspectos diferenciales del Plan de Estudio	Cantidad de asignaturas 1968	Cantidad de asignaturas 1969	Peso de cada aspecto sobre el total de asignaturas (versión 1969)
Económicos y empresariales	12	13	42%
Geográficos	4	4	13%
Psicosociales	2	4	13%
Planeamiento y desarrollo	-	1	03%
Culturales	5	3	10%
Turismo	1	1	03%
Legales	4	2	06%
Idiomas	3	3	10%
	31	31	100%

Cuadro Nº 4: Aspectos diferenciales de los planes de Estudio 1968 y 1969 de la Licenciatura en Turismo (Universidad Provincial de Mar del Plata) (fuente propia)

Por otro lado se advierte la ausencia de contenidos epistemológicos o relacionados con la discusión científica que parece estar relegada a favor de una formación instrumentalista de profesionales, con universidades dedicadas a preparar personal capaz de saber hacer las cosas que el mercado necesita, sin la visión a largo plazo que lleva a formar agentes de cambio de una realidad que se transforma a si misma a partir de su evolución.

Los viajes de estudio como modalidad de aprendizaje

Desde los comienzos de la conformación de los planes de estudio de la carrera de turismo en la universidad estuvo presente la posibilidad de realizar viajes de estudio para conocer problemáticas turísticas nacionales o internacionales. Esa primera promoción que ingresó en el año 1968 fue la única favorecida con un viaje internacional dado que las siguientes promociones recorrieron diferentes provincias de nuestro país hasta que se discontinuó esa instancia de conocimiento de la realidad turística, posiblemente en el marco de una situación de inseguridad política y de recortes presupuestarios.

En el año 1971 la Universidad Provincial de Mar del Plata recibe una invitación formulada por el gobierno de México para que una delegación de profesores y alumnos de la Escuela Superior de Turismo visite ese país con el objetivo de conocer los principales centros de atracción turística y centros de educación en turismo de ese país según surge de la Disposición N° 88, del 6 de agosto de 1971, rubricada por el director de la Escuela, Dr. Rodríguez Solana y su Secretario Académico Escribano Nilsor Edgar Baset.

La delegación oficial estuvo encabezada por el Rector de la Universidad Provincial de Mar del Plata, licenciado Carlos David Pantín, y el director de la Escuela Superior de Turismo. Dr. Eduardo Oscar Rodríguez Solana. La coordinación del viaje fue responsabilidad de la señorita María Luisa Vidal y se contó con la participación de los siguientes profesores Marcelo de Carvalho, Roberto Ismael Vega, Jorge Figueroa y Alberto Emilio Sibello. El diario La Capital de Mar del Plata envió como representante al periodista Jorge Palumbo, quien publicó una serie de notas sobre la experiencia vivida y su percepción del desarrollo del turismo en otros países de América.

La delegación argentina de profesores y estudiantes realizó visitas protocolares a dos países americanos antes de llegar a México. La primera de ellas fue en Panamá donde fueron recibidos por el Rector de la Universidad de Panamá, Dr. Rómulo Escobar Bethancourt. La segunda visita fue a Costa Rica donde fueron recibidos por el embajador argentino Sr. Rodolfo Baltierrez. Finalmente hicieron su llegada a la capital de México donde fueron recibidos el 15 de setiembre por representantes del Consejo Nacional de

Turismo y, bienvenida mediante, se acordó el programa a cumplir durante la estadía en ese país, que se prolongaría hasta el 29 de setiembre.

Varias organizaciones públicas y privadas colaboraron para poder concretar la invitación cursada por el gobierno de México según palabras del propio Rector. Entre ellas figuran los aportes económicos realizados por el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires y organizaciones empresarias zonales.

Cambios en la Universidad Provincial y en la carrera de turismo

La década del setenta está marcada por la crisis del modelo benefactor a nivel internacional y por marcados cambios políticos a nivel nacional con interregnos entre gobiernos de facto y democráticos, desde Levingston hasta Videla pasando por Cámpora, Perón e Isabel. Esa impronta política llega a la educación generando reformas que responden a concepciones muy dispares de acuerdo con quienes sean los que definan las políticas educativas e impulsan diferentes cambios a nivel nacional y por ende a nivel local.

Durante el año 1972 se transita por una etapa de consolidación de la carrera de Turismo tras la decisión de las autoridades universitarias y provinciales de asignar la categoría de Facultad de Ciencias Turísticas a la Escuela Superior (Ordenanza N° 341 del 20-04-72). Este hecho no puede pasar desapercibido porque marca un hito en la universidad pública de la Argentina, constituyéndose Mar del Plata en la primera ciudad en albergar a la primera Facultad de Turismo del país. En este marco se presenta el nuevo Plan de Estudios que incluye como innovación la incorporación de títulos intermedios: Asistente (dos años) y Perito (tres años), hasta llegar a finalizar la carrera como Licenciado (cinco años). Este Plan fue el resultado del trabajo de una Comisión integrada por el CP Roberto Vega, el Arq. Juan Carlos Mantero, el Ing. Federico Querio y el Prof. Marcelo de Carvalho (Ordenanza N° 306 del 29-03-72)

En 1974 por medio de la Ley N° 21139 se creó la actual Universidad Nacional de Mar del Plata. Se constituyó sobre la base de la Universidad Provincial y se le sumó la incorporación de la Universidad Católica "Stella Maris" de Mar del Plata. Se conformó con

las siguientes Facultades y Escuelas: Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Agrarias, Ciencias Económicas, Ingeniería, Humanidades, Derecho, **Turismo** y la Escuela de Ciencias de la Salud.

Con la llegada de un gobierno de facto a partir de 1976, las Universidades estuvieron expuestas a grandes cambios que oscilaron desde la creación de nuevas carreras hasta la eliminación de otras tantas. En Mar del Plata se cerraron las carreras de Sociología, Antropología, Ciencias Políticas y Psicología (Ordenanza de Consejo Superior N° 89) y, en 1978 se fusionan las Facultades de Ciencias Económicas y Turismo dando origen a la actual Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. (O.C.S. N° 113), cuyo decano fue el contador Juan Carlos García Prieto

En 1983 con la recuperación de la democracia llega la intervención a la Universidad y el programa de reestructuración en esta nueva etapa. Asume como Rector Normalizador el contador Víctor Iriarte y habrá que esperar hasta 1988 para una elección democrática de Rector con la designación del Arq. Hernán Rojo.

La Licenciatura en Turismo en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

En una rápida mirada por los planes de estudio denominados Plan A (1972) y Plan B (1976) se observa una destacada relevancia del análisis de la realidad turística nacional, mientras que el Plan C (1979) demuestra la necesidad de coordinar las materias de económicas con las de turismo, notándose una fuerte orientación hacia los aspectos propios de sector empresarial. Cabe destacar que a partir del Plan B de 1976 se dejaron de otorgar títulos intermedios en la carrera, quedando como única denominación la de Licenciado en Turismo con cinco años de duración.

Es a partir de la década del noventa que la carrera de Turismo inicia su proceso de reestructuración de planes de estudio con el llamado Plan D (1993), y nuevamente se vuelve a analizar y cambiar en el 2005 con el Plan E (Ordenanza de Consejo Académico N° 0883-2004).

La última gestión de la Facultad a cargo de la Contadora Mónica Biasone ha impulsado la propuesta de titulaciones intermedias que aseguren la articulación con el

grado, de acuerdo con las recomendaciones del Ministerio de Educación y del Ministerio de Turismo de la Nación. En Turismo se ha creado la Tecnicatura Universitaria, que se encuentra fuertemente vinculada con la actual Licenciatura. Por otra parte, en el área de posgrado se viene dictando desde el año 2005 la Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable, que ha sido acreditada por la CONEAU según Resolución N° 753/15 en la Categoría B.

El peso de esta carrera en el concierto de las universidades nacionales que poseen formación en turismo es altamente valorado por los círculos académicos. En los últimos años el nivel de inscriptos no ha sufrido grandes oscilaciones, Del total de alumnos que ingresaron a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales en 2018 (1610) casi el 20 % corresponden a las carreras de Turismo (Tecnicatura y Licenciatura)

Creo que este pequeño e incompleto resumen de lo acaecido entre la década del setenta y la actualidad en la carrera de turismo en la universidad pública de la ciudad de Mar del Plata, amerita ciertamente un trabajo de investigación acotado en tiempo y espacio. La intención de este trabajo no es justamente profundizar hasta nuestros días en estos procesos de la educación superior en turismo tremendamente complejos y ricos para analizar, sino funcionar como un disparador motivacional para que otros investigadores retomen el tema y lo continúen.



CAPÍTULO 5: DEFINICIÓN DE EJES PARA UN ANÁLISIS CONTEXTUAL

La problemática planteada en la investigación sobre el contexto que da origen a los estudios superiores en turismo en Mar del Plata, Argentina, pone de relieve una variedad de aspectos, que inducen a definir una serie de ejes fundamentales para entender en este proceso de cambio: la situacionalidad histórica, la relación de las universidades con el poder político, la consideración científica del turismo, la valoración del turismo como práctica social, y la tensión entre gestión pública y gestión privada en turismo (Guyot, 2011)^{xii}.

La situacionalidad histórica

La década del sesenta trajo profundos cambios en el mundo occidental. Fue una etapa prodigiosa en innovaciones políticas y sociales que van desde la llegada del hombre a la luna, el primer vuelo del avión supersónico Concorde, la guerra de Vietnam, el Muro de Berlín, nacimiento del movimiento hippie, la revolución cubana, el asesinato de Kennedy y del Che Guevara, el Mayo Francés, la revolución sexual con la píldora, los Beatles, el movimiento de liberación femenina, la creación de la minifalda y el bikini, Juan XXIII convoca al Concilio Vaticano II, el doctor Barnard realiza el primer trasplante de corazón, el auge del turismo internacional... En Argentina el derrocamiento de Arturo Frondizi, la dictadura de Onganía, la noche de los bastones largos, el Cordobazo, el surgimiento del rock nacional, la creación de la Central Atómica Atucha, la apertura del Centro Cultural Di Tella...

Con el aporte de las opiniones de varios especialistas que analizan este momento de la historia argentina se intentará presentar una síntesis que denote las características más emblemáticas de esta época, por demás activa y desestructurante, de renovación y cambio, que encuentra sus raíces en la década anterior.

A partir de la década del cincuenta se da una transformación socioeconómica de carácter mundial con la expansión de empresas transnacionales (mayoritariamente norteamericanas) que comienzan a invertir en otros países, entre ellos los de América Latina. Se trata de empresas automotrices, de artículos para el hogar, bancos, petroleras, supermercados y cadenas hoteleras, que lanzan al mercado bienes y servicios en forma masiva a precios accesibles. Esta irrupción en la vida cotidiana de Argentina generó un antes y un después en las formas de consumo y en el acceso a la calidad de vida, y se produce una internacionalización de las pautas culturales que comenzaron a tener similitudes con las de otros lugares del mundo desarrollado.

En realidad esta expansión fue posible vinculada con el aumento en los puestos laborales y su mayor demanda de profesionalización y especialización junto con la mejora en los salarios que permitió aumentar el consumo. En Argentina este impulso expansivo tuvo su eco en las políticas desarrollistas de fines de los 50 y principios de los 60 que produjo un aumento del empleo, el desarrollo del sector servicios y la aparición

de una nueva clase media asalariada junto con la formación de un nuevo grupo social: los ejecutivos.

A partir del crecimiento económico que trae aparejado estos cambios se produce una gran expansión de la matrícula universitaria. Se pueden considerar dos factores que llevan a generar este florecimiento. Por un lado la demanda de las empresas sobre el mercado laboral al requerir una mejor formación de sus empleados, despierta en los jóvenes mejor posicionados socialmente la necesidad de estudiar en la Universidad para asegurarse una salida laboral próspera y, por otro lado, la irrupción masiva en los estudios superiores del colectivo femenino.

La matrícula en las universidades nacionales creció 150 por ciento en 20 años: pasó de 48 mil estudiantes en 1945 a 206 mil este año (1969). En 1962, la Argentina ocupaba el tercer puesto en el ranking mundial de población universitaria. Las cambiantes expectativas y posibilidades abiertas para las chicas contrastan con las que tuvieron sus madres, algo que genera no pocas situaciones problemáticas dentro de las familias (Manzano, 2010)

No se puede comprender la renovación cultural de nuestra sociedad sin reconocer en este proceso la intervención de tres actores fundamentales: la televisión, la publicidad y el marketing como forma de comercialización. En esta década la televisión que data de 1951 en el país, encontró las condiciones necesarias para su expansión con el desarrollo de tecnología para emitir, de capacidad industrial para producir aparatos y capacidad de compra por parte de la población. Otro elemento de esta década fue la profesionalización de la publicidad con la aplicación de técnicas de marketing, a fin de analizar el mercado y encontrar los segmentos de demanda apropiados para comercializar la venta de los nuevos productos.

Los cambios que trajo esta nueva ola tanto a nivel mundial como local impactaron fuertemente en la sociedad, despertaron nuevas necesidades ante un mercado dispuesto a satisfacerlas y revolucionaron las formas en que los jóvenes se preparaban para la vida adulta. Un nuevo mundo se abre ante sus ojos donde hay espacios para el disfrute del tiempo libre, la recreación y el turismo.

La relación de las universidades con el poder político

A comienzos de la década del sesenta el gobierno nacional estaba a cargo del presidente Arturo Frondizi que había llegado al poder en 1958 con la ayuda de un pacto con Perón. Su política educativa generó la sanción de dos grandes leyes: el Estatuto del Docente y la habilitación para las universidades privadas a emitir títulos universitarios. Esta última decisión motivó una gran protesta estudiantil identificada con el nombre de “Laica o libre” con lo cual los estudiantes liderados por la Federación Universitaria Argentina (FUA) se expresaron organizando un plan de movilizaciones con el apoyo de los sindicatos, los estudiantes secundarios y los partidos políticos de oposición defendiendo la bandera de Laica, mientras que el gobierno nacional y la iglesia católica defendían la bandera de Libre. Se le atribuye a estos hechos que sumados a la batalla del petróleo y la apertura a la presentación del partido peronista en las elecciones, fueron los que propiciaron su derrocamiento y detención por las Fuerzas Armadas en 1962 (Romero, 1996).

En el interregno entre 1962 y 1966 se consigue restituir la democracia con el gobierno del doctor Arturo Illia que fue elegido en elecciones donde la fuerza política del Justicialismo no pudo participar por hallarse proscripta. Se considera que este suceso generó una debilidad de origen que lleva a su destitución en 1966, comienzo de la dictadura instaurada por la Revolución Argentina con el gobierno del general Onganía en el marco de una situación mundial muy particular.

El mundo asiste al estreno de la denominada “guerra fría” entre dos potencias como Estados Unidos y la Unión Soviética. Con el objetivo de detener la infiltración comunista en América latina el gobierno de Estados Unidos lanza la doctrina de la Seguridad Nacional, formando a las fuerzas armadas de Latinoamérica en contrarrestar la influencia creciente de movimientos de izquierda en el nuevo continente. Los primeros efectos de este control autoritario se sintieron en las universidades nacionales que todavía conservaban su autonomía y se las consideraba un foco de expansión para las ideologías marxistas. En esa época las universidades públicas argentinas se regían por los principios de la Reforma del 1918 que instituía la autonomía del poder político y el cogobierno tripartito: docentes, graduados y estudiantes. Onganía dispuso por ley que

todos dependieran del Ministerio del Interior y ello desató una protesta generalizada que consistió en la toma de las universidades. El gobierno autorizó la represión y la policía entró en las universidades en un hecho inédito que se conoce como la “Noche de los bastones largos”, un 29 de julio de 1966. A partir de allí se produjo una diáspora intelectual; muchos docentes e investigadores fueron despedidos, otros renunciaron a sus cátedras y muchos abandonaron el país. La Revolución Argentina terminó ante la gravedad alcanzada por la situación que vivía el país, un 8 de junio de 1970, cuando Onganía abandonó el gobierno en manos del general Roberto Levingston.

La consideración científica del turismo

Históricamente el turismo no fue considerado como una disciplina científica y los estudios e investigaciones se realizaron como objeto de estudio de otras ciencias, tales como la Psicología, Antropología, Sociología, Economía, Estadística, Derecho, entre otras. Sin embargo ha sido altamente reconocido en la sociedad moderna como un sector estratégico de la economía siendo una actividad dinámica en constante cambio y desarrollo. Su tardía incorporación en los estudios oficiales universitarios ha generado una situación de desigualdad y subvaloración respecto de otras titulaciones universitarias con mayor antigüedad. Por lo tanto también ha sido un condicionante que ha ralentizado la investigación científica en turismo en nuestro país dado que las tesis en materia turística eran presentadas por alumnos de otras disciplinas científicas. Es importante señalar que la formación en turismo se ha desarrollado en forma dispersa y diversa sin coordinación entre los distintos niveles formativos. En especial la diversidad de títulos y orientaciones en el nivel superior da cuenta de la imposibilidad de calificar y cualificar a los graduados en turismo (MINTUR, 2013). Esta es la base que explica la situación actual del estado de la formación en turismo y del cambio que comenzó a gestarse en la década del sesenta en las universidades argentinas.

En la actualidad existen diversas posturas al respecto que apuntan a considerar al turismo como una ciencia en construcción.

El turismo adolece de un enfoque disciplinar específico, pero la sociedad del conocimiento y el concepto de utilidad nos pueden llevar con el tiempo y el trabajo de los científicos a

considerar el turismo como una ciencia que pueda integrar varias disciplinas. (Anna Soliguer Guix, citado en Estudios turísticos N° 206, pag 63)

La valoración del turismo como práctica social

En Argentina el impulso al disfrute del tiempo libre y vacacional por la gran mayoría de los ciudadanos comienza en la década anterior con el gobierno del general Perón. La propuesta de organización del ocio popular, el financiamiento de planes de turismo social, la construcción de hoteles por parte del Estado y el desarrollo de la infraestructura de conexión en el país, entre otros hechos significativos, instaló el tema del turismo como un derecho humano accesible a toda la población. La prestación de servicios crece y los empresarios entienden en la necesidad de organizarse para defender sus actividades tanto como para impulsar su desarrollo. Es así que se constituye en 1951 la Asociación Argentina de Agencias de Viajes, Turismo y Afines. A nivel americano se gesta la creación de la Confederación de Organizaciones Turísticas de América Latina (COTAL), en 1957. En 1966 nace la Cámara Argentina de Turismo agrupando a los diferentes sectores representativos de la actividad.

En 1958 a partir de la victoria electoral del doctor Frondizi fue sancionada la primera Ley Nacional de Turismo N° 14.574 de Argentina, que lo introdujo en la agenda política nacional. Con ella se definió que la Dirección Nacional de Turismo fuera un ente autárquico con capacidad para llevar adelante sus objetivos.

A partir de la década del sesenta se comienza a pensar en el turismo como en la llave para salir del “subdesarrollo”, especialmente el turismo internacional con su capacidad de inyectar divisas en el circuito económico nacional y por traslación mitigar la pobreza. En Argentina los destinos de elite sufren grandes transformaciones con el ingreso de nuevas clases sociales al disfrute de los viajes y un ejemplo paradigmático de ello ha sido el destino Mar del Plata. Da cuenta de ello la preocupación manifiesta en el diario marplatense sobre el desafío que representa para el destino prepararse para recibir un aluvión de turistas en la temporada:

Poner en condiciones los pavimentos urbanos, costanera, instalación de semáforos, normas para el reordenamiento del tránsito y estacionamiento, control de la higiene y salud pública, modernización del alumbrado de plazas... con el único objetivo de alistar la

ciudad para recibir a los seguramente 3 millones de personas que la visitarán durante el verano (Diario La Capital, 06-10-68:6).

Por otro lado esta valoración del turismo como práctica social impulsa al gobierno nacional a elaborar un proyecto de ley para motivar la incrementación turística. El 27 de octubre tuvo lugar en San Luis la Primera Reunión Informativa de Turismo entre las áreas de turismo del gobierno nacional y provinciales. Estuvo presidida por el Secretario de Estado de Difusión y Turismo, señor Federico Frischknecht a fin de considerar el Proyecto de Ley de Incentivación del Turismo. Entre sus puntos destacados figura el otorgamiento de franquicias a fin de atraer a la actividad privada hacia la construcción de hoteles, otorgadas de acuerdo con las prioridades que asignen las provincias para construir hoteles con capacidad de 500 plazas. Con respecto a las facciones laborales se consensuó que no se deben limitar a un mes determinado del año. Las vacaciones escolares debían ser de 15 días en el invierno y mantener las vacaciones de verano. Se planteó la posibilidad de un escalonamiento de las vacaciones en julio de forma que permita una afluencia turística de un mes en lugar de 15 días. Esto se podría lograr con la división del país en dos zonas. La primera con Capital Federal y Gran Buenos Aires y para el resto los 15 días debería otorgarse a partir de la finalización de los primeros (Diario La Capital, 28-10-68:7).

Ya en esta época se estaba estudiando la posibilidad de que los días feriados que caen en mitad de semana durante el año sean llevados a los viernes o lunes inmediatamente posterior al día no laborable, a fin de conseguir un movimiento turístico de pequeña escala.

La oferta de atracciones locales se sigue incrementando a fin de dotar a la ciudad de una oferta destacable para la promoción turística. En 1967 fue organizada la 1ra Fiesta Nacional del Mar con motivo de la iniciación de la temporada de verano. En estos dos primeros años la elección de la Reina del Mar estuvo a cargo del Club Náutico de Mar del Plata. Para la preselección se cursó invitación a mandar representante a todas las instituciones sociales, culturales y deportivas de la ciudad. El acto de elección se realizó en el Club Náutico el 30 de noviembre y la coronación en el Auditórium del Casino el 7 de diciembre ante autoridades provinciales y municipales (Diario la Capital, 09-10-68)

En esta década Mar del Plata recibía contingentes de Brasil en cruceros, integrados por 400 a 500 turistas que hacen escala por dos o tres días. Para salvar las deficiencias de la zona portuaria a fin de recibir esos contingentes, las autoridades locales trabajaron en conjunto con entidades afines para facilitar el arribo y desplazamiento de los turistas extranjeros: la Aduana local dispuso permitir bajar y subir del barco a los pasajeros del buque sin ninguna traba en relación con portación de objetos; y se gestionó un ordenamiento en relación con la entrada y salida de buques de pasajeros del puerto local, y la provisión de los medios para el traslado de los turistas desde el puerto al centro y viceversa (Diario La Capital,08-10-68).

Tensión entre gestión pública y gestión privada en turismo

Los profundos cambios políticos y económicos que se producen en la sociedad argentina con la llegada de los gobiernos de facto impactan fuertemente sobre el sistema turístico nacional. Se podría decir que se generan dos tipos de tensiones entre la gestión pública y privada en turismo en uno y otro sentido, que condicionan, limitan y restringen la toma de decisiones de los actores involucrados. A fin de comprender el alcance y la incidencia negativa que estas tensiones tuvieron en el proceso de desarrollo del turismo nacional y local se presentarán algunos ejemplos esclarecedores del modelo de participación llevado a cabo por el gobierno de facto.

Uno de los problemas derivados del gobierno de facto que tuvieron que enfrentar los empresarios turísticos fue la falta de libertad en el manejo de los precios de la oferta turística que fue reglamentado y auditado por el organismo público. Esto impactó fuertemente en la capacidad empresarial para sostener sus estructuras y avanzar en nuevos proyectos. Una tensión que atravesará en forma continuada toda la actividad turística en esta década.

A modo de ejemplo y según lo expresado en el artículo 11 de la Ley 5254, los empresarios hoteleros deberán declarar antes del 30 de octubre de cada año las tarifas que han fijado para sus establecimientos por el término de la temporada. Estas tarifas tendrán que ser aprobadas por la Dirección de Turismo de la Provincia para su posterior

vigencia. Las planillas y formularios para hacer el trámite corresponderá retirarlas de la sede de la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Afines (Diario La Capital, 18-10-68: 6).

Podría suceder que el organismo interviniente se negara a autorizar un aumento en relación con las tarifas del año anterior, tal el caso de lo sucedido en la temporada del 68. Los argumentos esgrimidos por el gobierno provincial se refieren a la situación de crisis económica del país por la que el grueso de la población recibirá solamente el cincuenta por ciento del aguinaldo, entendiendo que ello repercutirá en las posibilidades de hacer turismo de gran parte de los ciudadanos (Diario La Capital, 05-10-68:6).

Este tipo de limitación afectó también a los concesionarios de balnearios y lotes de playa que deben proponer sus tarifas antes del 1ro. de noviembre por declaración jurada. En el caso de que no sean aceptadas por la Dirección de Turismo Provincial, este organismo está habilitado para fijarlas de forma directa. “Cuando los concesionarios no presenten la declaración jurada serán multados y se les fijará la tarifa para vender sus servicios” (Diario La Capital, 24-10-68).

La complejización del sistema turístico en todos sus subsistemas en función de las rápidas transformaciones de la actividad *per se* y de las tendencias que se observan en la sociedad, impulsa a los protagonistas de la gestión privada en la búsqueda de soluciones o respuestas con el fin de obtener consenso sectorial para sus reclamos. Con este objetivo se realizó una Convención de Entidades Turísticas del Litoral Bonaerense en octubre de 1968 en la ciudad de Miramar, con la participación de organizaciones turísticas del corredor bonaerense con destinos de sol y playa. De esta reunión surgieron varios temas dirigidos a diferentes referentes públicos.

- Liberación de cargas municipales a la construcción, ampliación y mejoras de servicios turísticos.
- Desgravaciones impositivas y crédito de estímulo a todas las actividades turísticas.
- Apoyo a la ordenanza general 37 sobre ruidos molestos y a su cumplimiento
- Solicitud de modificación para la ley 12970/47 por la que se prohíbe la confección de guías con números telefónicos, de manera que puedan circular las guías hoteleras.

- Implementación del boleto de ida y vuelta en ferrocarriles tanto como en ómnibus, en los servicios a localidades turísticas.
- Modificación de la ley 5254/48 de creación de la Dirección de Turismo provincial para que su directorio quede integrado con funcionarios del Estado y representantes de entidades turísticas.
- Solicitud para la construcción de un camino interbalneario entre San Clemente y Pinamar
- Fijación del 1ro. de abril de cada año como fecha de iniciación del año lectivo
- Delegación en las comunas de las funciones de contralor sanitario, sobre todo para locales comerciales.
- Modificación de tarifas hoteleras contemplando los mayores costos del presente año
- Solicitud para que en la evaluación del potencial humano de las localidades turísticas se computen los habitantes estables y la capacidad turística a fin de determinar sus necesidades. Convención Turística 6 y 7 de octubre de 1968 en Miramar. (Diario La Capital, martes 8 de octubre de 1968. Pág. 6)

El listado de recomendaciones y solicitudes realizados por representantes de la gestión privada de esta época nos brinda un amplio panorama de las dificultades con las que se enfrentaban por su dependencia de la gestión pública para avanzar en la organización estructural y administrativa del turismo en cada destino. Visto a la distancia nos sirve de espejo para mirarnos en el momento actual y percibir las necesidades de esa época y el largo camino construido que avala la realidad actual, en sus avances y retrocesos.

CAPÍTULO 6: ALGUNAS REFLEXIONES Y CONCLUSIONES

En el marco de los 50 años de creación de la carrera de Turismo en una universidad pública es un orgullo para mi haber concluido esta recopilación de hechos, historias y anécdotas que hilvanaron un proceso de cambio en la enseñanza superior que incluyó al turismo como área de estudio, en la década del sesenta.

Por ese tiempo dos universidades públicas provinciales asumieron el desafío de incorporar estudios en turismo: Neuquén y Buenos Aires. Dos geografías diferentes y dos sociedades con improntas diferentes, los cordilleranos y los marítimos dieron el puntapié inicial en la profesionalización de esta actividad. Las dos crean Escuelas de Turismo para comenzar. Neuquén avanza con el pre-grado y Mar del Plata con el grado. Neuquén mantiene por varios años su condición de Escuela y Mar del Plata rápidamente la transforma en Facultad de Turismo. Por ello podemos aseverar que Mar del Plata tuvo la primera carrera de Licenciado en una universidad pública (1968) y además fue la primera universidad pública en tener Facultad de Turismo en Argentina (1972).

Estos cincuenta años de profesionalización han surgido como un precipitado histórico a partir de los profundos cambios políticos y económicos que se producen en la sociedad luego de la segunda guerra mundial y que impactan fuertemente sobre la educación en el mundo. La proliferación de empresas en entornos competitivos direccionó la demanda de personal hacia los objetivos de rendimiento y eficiencia en los puestos de trabajo. Las universidades se enfrentaron a exigencias del mercado en la formación de los futuros cuadros laborales con competencias específicas, para adaptarse a los grandes procesos de cambio que imponía el desarrollo de la tecnología en esa época.

En la década del sesenta las universidades argentinas comenzaron a dictar la carrera de turismo con la meta de contribuir a la formación de profesionales en esta área de conocimiento y cubrir una problemática falencia para un país en su etapa de desarrollo turístico. En el análisis del contenido de esos primeros planes de estudio se visualiza su conformación a partir de las necesidades del sector privado de contar con personal capacitado para afrontar la demanda turística de los centros receptores del país conjuntamente con la difusión del potencial de Argentina como destino turístico.

A partir de 1955, el país entró en un periodo de inestabilidad protagonizado por gobiernos de facto y democráticos, que se extendió hasta 1983 con la recuperación de la democracia. Esta etapa de la vida institucional estuvo signada por dos ideas clave: modernización y desarrollo, propuestas por el mundo occidental liderado por los Estados Unidos de América. La década del sesenta invita a pensar en el turismo como en la llave para salir del “subdesarrollo”, especialmente el turismo internacional con su capacidad de inyectar divisas en el circuito económico nacional y por traslación mitigar la pobreza.

Evidentemente la modernización impactó muy fuerte en la sociedad provocando una fuerte demanda de las empresas por una mejor formación de los empleados, demanda que fue atendida por la universidad con la creación de nuevas carreras de acuerdo con las necesidades del mercado.

Históricamente el turismo no fue considerado como una disciplina científica y los estudios e investigaciones se realizaron como objeto de estudio de otras ciencias, tales como la Psicología, Antropología, Sociología, Economía, Estadística, Derecho, entre otras. Sin embargo ha sido altamente reconocido en la sociedad moderna como un sector estratégico de la economía siendo una actividad dinámica en constante cambio y desarrollo. Su incorporación en los estudios oficiales universitarios ha estado motorizada por la necesidad del mercado de preparación de su fuerza de trabajo ante un importante crecimiento de las corrientes turísticas nacionales e internacionales, a causa de varios factores concatenados que produjeron un aumento en la calidad de vida de las poblaciones en el mundo.

Llegado el momento de cerrar esta presentación no puedo dejar de recordar las palabras de Taleb Rifai, reciente ex Secretario de la Organización Mundial del Turismo

“Cuando conectamos la educación con el turismo, estamos uniendo dos fuerzas que pueden hacer de este mundo, un lugar mejor”. -Taleb Rifai.

BIBLIOGRAFIA

70 Años del Ministerio de Turismo como Institución Turística (2012). Documento editado por el Ministerio de Turismo de la Nación, Buenos Aires, Argentina.

ABAL, A. y otros. (2015). Evolución de la carrera académica Licenciatura en Turismo. Sus orígenes y alcances. En Antecedentes de la creación del Colegio de Profesionales en Turismo de la Provincia de Buenos Aires. Universidad de Morón (en PDF)

ACTIS DI PASQUALE, E. (2005). Historia de la enseñanza de las Ciencias Económicas en la República Argentina. Sus antecedentes y evolución hasta la creación de la Licenciatura en Economía. [Recurso de Aprendizaje] (Inédito)

ALMIRÓN, A. V.; BERTONCELLO, R.; KUPER, D. Y RAMÍREZ, L. (2008). El turismo como impulsor del desarrollo en Argentina. Una revisión de los estudios sobre la temática. Aportes y Transferencias, 12(1), 57-86. ISSN 0329-2045

BENSENY, G. y otros (2013). El Devenir de la geografía en la carrera de Licenciado en Turismo. Universidad Nacional de Mar del Plata. Ponencia presentada en el XII Jornadas Nacionales de investigación en turismo, Ushuaia, Tierra del Fuego.

BICENTENARIO 1810-2010 –Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. De dictaduras y democracias II: Perón y la Revolución Libertadora (1945/50-1970-73). De dictaduras y democracias III: la última dictadura militar y el regreso a la democracia (1970/73-1989)

BRUNNER, J. J. (1990). La Educación Superior en América Latina: cambios y desafíos. Chile, FCE. Cap. 1. "Antecedentes históricos" y Cap. 2 "La gran transformación".

BRUNNER, J. J. (1990). Universidad, sociedad y Estado en los 90. Nueva Sociedad Nro.107, mayo- junio 1990, pp. 70-76

BUCHBINDER, P. (1999). "Argentina", en AAVV, en Historia de las Universidades de América Latina, (Prólogo de Juan José Sánchez Sosa e introducción de Carlos Tunnermann), Unión de Universidades de América Latina, México 1999, pp 63-120.

CAPANEGRA, C. A. (2010). El desarrollo turístico como estrategia política del Estado: de la política en turismo a la política turística. Argentina 1900-1975. Aportes y Transferencias, 14(1), 23-42. ISSN 0329-2045

CAPANEGRA, C. A. (2006). La política turística en la Argentina en el siglo XX. Aportes y Transferencias, 10(1), 43-61. ISSN 0329-2045

CHÍAS, J. (1991): El Mercado son Personas, McGraw-Hill, Madrid

CINCUNETENARIO de la universidad pública en Mar del Plata (2011). En REvista Aportes y Transferencias, 15(1), p. 9. ISSN 0329-2045

CLARK, B. (1998). "Crecimiento sustantivo y organización innovadora.

DE KETELE J. M. (2008). Enfoque socio-histórico de las competencias en la enseñanza. Universidad Católica de Lovaina (en PDF).

FERNÁNDEZ FÚSTER, L. (1991). Historia General del Turismo de Masas. Alianza Universidad Textos. Madrid, España. ISBN: 84-206-8136-9.

GIMÉNEZ, L. J. y ESTRELLA, J. R. (1997). "35 años. Hagamos memoria juntos". Mar del Plata, FCEyS, UNMdP.

GUALDONI, P. Y ATUCHA, A. (2009). Licenciatura en Turismo en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Aportes respecto de su origen y proceso de institucionalización. En Revista Aportes y Transferencias, Año 13, Vol 1, Universidad Nacional de Mar del Plata, pp. 111-129.

GUARDIA, A. (2015). Historia de la Universidad Argentina. Módulo de clase de la Especialización en Docencia Universitaria. Universidad Nacional de Mar del Plata y Asociación Docente Universitaria Marplatense.

GUTIÉRREZ BRITO, J. (Coordinador) (2007). La investigación Social en Turismo. Perspectivas y Aplicaciones. Thomson Editores Spain. ISBN 84-9732-524-9

GUYOT, V. (2011). Las prácticas del conocimiento. Un abordaje epistemológico. Editorial Lugar, Buenos Aires, Argentina.

KROTSCH, P. (2001). "Gobierno de la Educación Superior en la Argentina.

MANZANO, V. (2010). Período 1950-1969. Fascículo Nº 8. El diario del Bicentenario (citado en <https://historiaybiografias.com/anos60/>) (consultado 26-10-2017).

MINTUR (2013). LINEAMIENTOS de Mejora para la Formación de Recursos Humanos en Turismo. Ministerio de Educación de la Nación y Ministerio de Turismo de la Nación (en PDF).

MOTA K. (2004). La integración multidisciplinar en la educación del turismólogo. En Estudios y Perspectivas en Turismo, Volumen 13, pp. 1-23.

NIDING, M. (2004). Currículo de la licenciatura en turismo y contextos sociales. Aportes y Transferencias, 8(1), 39-54. ISSN 0329-2045

NIDING, M.; ANDUEZA, J.; FARÍAS, D.; ALONSO, M. Y ZAMUDIO, A. R. (2011). Los obstáculos epistemológicos del turismo como dominio de saber. Aportes y Transferencias, 15(1), 13-38. ISSN 0329-2045

OSZLAK, O. (1997). Estado y Sociedad: ¿nuevas reglas de juego? En Reforma y Democracia, CLAD, No. 9, Oct.1997: Caracas.

PASTORIZA, E. (2011). La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en la Argentina. Editorial Edhasa, Buenos Aires, Argentina. ISBN: 978-987-628-115-7

PÉREZ, P (1985). Síntesis histórica de la Hotelería Argentina. Centro de investigaciones y Estudios Turísticos (CIET), Buenos Aires, Argentina

PIÑEIRO, E. (2006). La modernización de la sociedad argentina en la década del 60 y la evolución del proceso en las décadas siguientes (1962-1989) [en línea] Documento inédito Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y de la Comunicación de la Universidad Católica Argentina.

Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/investigacion/modernizacion-sociedad-argentina-decada-60.pdf> [Fecha de consulta: 11 junio de 2015]

ROMERO, J. L. (1996). Breve Historia de la Argentina. Fondo de Cultura Económica de Argentina, Buenos Aires. ISBN: 950-557-224-7

SCHLÜTER, R. G. (2003). El turismo en Argentina. Del balneario al campo. Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos, Buenos Aires, Argentina. ISBN: 987-96282-3-3

SEPÚLVEDA SÁNCHEZ, A. Y PLUMED LAZARTE, M. (2015). Formación turística en España, 1957-2010: condicionantes históricos, soluciones actuales en el marco del EEES y vínculos con la investigación turística. En *Estudios Turísticos. Nº 206, págs. 59 a 80*. Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Gobierno de España.

SUÁREZ, F.; FASSIO, A.; PASCUAL, L. (2004). Introducción a la Metodología de la Investigación. Aplicada al saber administrativo y al análisis organizacional. Ediciones Macchi, Buenos Aires. ISBN 950-537-610-3. 1ra. edición.

SUASNÁBAR, C. (2004) Universidad e intelectuales: educación y política en la Argentina (1955-1976). Buenos Aires, Manantial.

TORIBIO, D. (compilador) (2010). La Universidad en la Argentina. 1ra edición. Universidad Nacional de Lanús. ISBN: 978-987-1326-53-2.

TORRADO, S. (1994). Estructura social de la Argentina: 1945-1983. 2da. edición. Ediciones de la Flor, Buenos Aires. ISBN: 950-515-364-3.

VERA, F. (coordinador) (1997). Análisis territorial del turismo. Una nueva geografía del turismo. 1ra. Edición, Editorial Ariel, Barcelona (España).

VITARELLI, M. (2010). Educación superior y cambio: la universidad argentina entre tensiones y transformaciones. 1a ed. Buenos Aires: Mnemosyne. ISBN 978-987-23081-9-3.

WALLINGRE, N. (2007). Historia del Turismo Argentino. Ediciones Turísticas, Buenos Aires, Argentina. ISBN: 13:978-987-9473-66-5.

WALLINGRE, N. (2011). Avances en la construcción del conocimiento en turismo. En Revista Estudios y Perspectivas en Turismo, Volumen 20, pp. 149-170.

Normativa

Ley 1420/1884. Ley de Educación común.

Ley 13.031/1947. Ley orgánica de Universidades.

Decreto Nº 6403/1958. Artículo 28: Estatal o privada?

Decreto ley 16.912/1966. Ordena la intervención de las universidades.

Ley 17.245/1967. Ley orgánica de las universidades nacionales

Ley Nacional de Turismo Nº 14.574/58.

Decreto N° 3921/1967. Creación de la Secretaría de Difusión y Turismo en la Administración Nacional.

Ley 11.723/1961. Creación de la Universidad Provincial de Mar del Plata.

Decreto provincial N° 5627/1968. Creación del Instituto Superior de Turismo en la UNMdP.

Ley 21.139/1975. Creación de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Ordenanza de Consejo Superior N° 113/1978. Se fusionan la Facultad de Ciencias Económicas con la Facultad de Ciencias Turísticas.

Disposición N° 1. Escuela Superior de Turismo. Universidad Provincial de Mar del Plata. 18 de marzo de 1969. Presentación del Plan de Estudios 1969.

Disposición N° 2. Escuela Superior de Turismo. Universidad Provincial de Mar del Plata. 19 de marzo de 1969. Designación de Profesores Titulares provisorios.

Decreto 325. Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires. 1° de julio de 1969. Designación de Profesores Titulares con carácter provisorio, con destino en la Escuela Superior de Turismo, dependiente de la Universidad de la Provincia de Buenos Aires.

Disposición N° 15. Escuela Superior de Turismo. Universidad Provincial de Mar del Plata. 07 de agosto de 1969. Se reforma el Plan de Estudios que entrará en vigencia en 1970.

Disposición N° 88. Escuela Superior de Turismo. Universidad Provincial de Mar del Plata. 06 de agosto de 1971. Nómina de alumnos que integrarán la delegación a México.

Resolución N° 1947, Bs. As., 28/ 6/ 1971 - Exp. No 39.107/ 71 – Ministerio De Cultura y Educación. Boletín De Comunicaciones. 30 de junio de 1971. N° 41. Designación del Director Nacional de Altos Estudios, Lic. José Mario Juan Cravero para integrar una comisión con fines turísticos.

Documentos históricos

Memoria Año 1972. Facultad de Ciencias Turísticas. Departamento de Impresiones. Material del Área de Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UNMdP.

Planes de Estudio de la Licenciatura en Turismo 1970-1972-1976-1979-1993-2005

SENDÓN. I. (1971). Informe de actuación con motivo del viaje de estudios a México. Material disponible en el Centro de Documentación de la Facultad de ciencias Económicas y Sociales

Otras fuentes: Archivo del diario La Capital de Mar del Plata.

NOTAS

ⁱ Por curriculum se entiende a la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político educativa pensada e impulsada por diversos grupos y

sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. (En este trabajo se optó por la versión castellanizada del término currículum, aceptada por la Real Academia Española de la Lengua desde 1992, pp 62-63)

ⁱⁱ Behaviorista se forma a partir de Behaviorismo y este es un neologismo que proviene del inglés. En efecto deriva de “behavioralism” y éste de “behavior” cuyo significado es conducta, comportamiento. Palabra a la que se le agrega -alism en inglés o -ismo en español (proveniente del griego -ισμος [pr. -ismos] que significa actividad, doctrina, sistema. Se define como el estudio psicológico basado en la observación y análisis objetivo de la conducta humana.

ⁱⁱⁱ En este apartado se tomaron en cuenta conceptos vertidos por la Mg Alfonsina Guardia en su exposición, así como expresiones vertidas por Buchbinder en el texto de “Historia de las Universidades de América Latina”

^{iv} El Decreto Nº 9463/61 lo reglamentó.

^v Se creó la Escuela Oficial de Turismo por Decreto 2427/1963 el 7 de septiembre, aprobándose su reglamento por orden del 30 de julio de 1964.

^{vi} En 1978, la Institución fue incorporada a la Enseñanza Oficial según Resolución Ministerial 216/78 y característica A-770

^{vii} Por Decreto 535/61 le fue otorgada la personería jurídica y el cambio de nombre se realizó en setiembre de 1971 (tomado de Benseny:2013

^{viii} Por medio de la Ley Nº 21139 sancionada el 30 de setiembre y promulgada el 27 de octubre del mismo año se creó la actual Universidad Nacional de Mar del Plata.

^{ix} Recopilación periodística en diario La Capital. 2 de mayo de 1968: inauguración del Primer Seminario de Actualización Turística.

^x Una nota de color del Rector Cos Cardozo es su mención a los 1300 establecimientos hoteleros de la ciudad para 1968, cuando hoy día las estadísticas del Emtur mencionan 539. Consultado con el Lic. Leandro Laffan del EMTUR reconoce la disminución notoria de oferta hotelera desde la década señalada aportando que ya en la década del 80 se había reducido la oferta hotelera a 900 hoteles. Una nueva variable a tener en cuenta fue la aprobación de la ley de propiedad horizontal en 1948 que abrió las puertas a la comprar y/o alquiler de un departamento para vacacionar en Mar del Plata y con la consiguiente merma de la demanda hotelera que se vio afectada por esta sustitución de oferta en el tema alojamiento. Considera extrema la cifra de 1300 pero estima probable la existencia de 1000 hoteles. Por otro lado confirma la conformación de esa cifra con alojamientos de baja categoría que fueron cerrando ante los cambios anunciados por la baja rentabilidad.

^{xi} El nombre dado por el diario es erróneo. Se debería haber mencionado al Dr. Aguilera.

^{xii} Para la definición de los aspectos a tener en cuenta en este análisis se han tomado como base algunos indicadores planteados en el trabajo de Violeta Guyot a los que se han incorporado otros que se consideran pertinentes para este tema.